

12328

Año IV

Núm. XXXV

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

VIRIUS MONTANI

G. Huerta

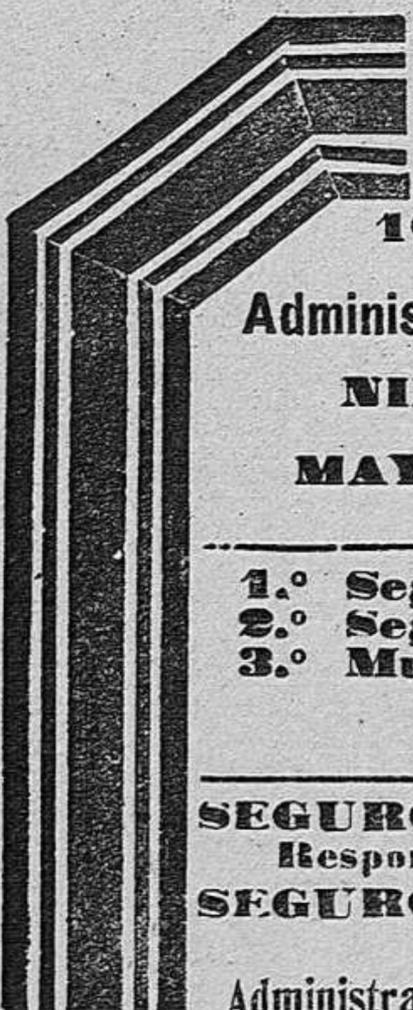
CACERES - SEPTIEMBRE - 1902

## SUMARIO

Geogenia, por **Torcuato Iusúe**.—Átomos, por **M. Pérez de la Manga**.—Supersticiones extremeñas (*continuación*), por **Publio Hurtado**.—El berberisco español, por **M. Roso de Luna**.—Lágrimas de mujer, por **Ramón Escalada y Carabias**.—Melitonada geográfica de la Provincia de Cáceres, por **R. García-Plata de Osma**.—Burbujas, por **Ramón Barco**.—El degradado, por **Ana M.<sup>a</sup> Ribeiro de Sá**.—Carta de Enrique IV por la que se hicieron concesiones á Cáceres, por **E. Escobar**.—Comisiones de Monumentos: De Badajoz, por **Tomás R. de Castilla**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas (De varias revistas), por **S.**

### Á LOS SUSCRITORES DE MADRID

Para evitarles molestias les será cobrada la REVISTA en sus mismos domicilios, entregándoseles los correspondientes recibos.



# LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros



100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

**NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO**  
ha iniciado el seguro con  
**MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS**

**Ramo de vida.**

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

**Ramo de accidentes.**

**SEGUROS COLECTIVOS** de accidentes del trabajo;  
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO**

Subdirección en Cáceres: Cuesta de la Compañía, 1.

# GEOGENIA



Todo aficionado á los estudios geogénicos, habrá tenido ocasión de leer en libros y revistas las opiniones de los sabios sobre la influencia que en la historia de la Tierra han podido tener los fenómenos astronómicos, de precesión del equinoccio, cambio de la longitud astronómica del perihelio y disminución de la excentricidad de la órbita, consistiendo todos en movimientos de rotación ó de oscilación, insensibles á corto plazo, pero destinados á cumplirse seguramente en un largo ciclo de tiempo, al cabo del cual se repiten sin cesar, aunque de la combinación de todos ellos no resulten condiciones idénticas de proceso en cada repetición.

No obstante su lentitud y complejidad, estos movimientos han sido descubiertos, observados y medidos por la humana inteligencia, que en la serena región de la observación, de la experiencia y del cálculo matemático, se manifiesta á veces tan rica en maravillosos descubrimientos, como espléndido en maravillas ha sido el Hacedor de la Naturaleza, creada sin duda para noble ejercicio de las inteligencias creadas, que siempre y en todas partes aspirarán á penetrar en los secretos del Universo.

Otro movimiento de lentitud extrema descubierto á fines del siglo xvi por Tycho-Brahe, ha sido observado por los astrónomos, y sobre cuya influencia en la historia de la Tierra nada ha tenido ocasión de leer el autor de estas líneas. Me refiero á la *disminución secular de la oblicuidad de la eclíptica*.

El eje de rotación diurna de la Tierra y la perpendicular al plano de la eclíptica, forman en el centro de aquélla un ángulo agudo, que

se denomina oblicuidad de la eclíptica, ángulo igual al diedro de la intersección de los planos del ecuador y de la eclíptica terrestres. La arista de este ángulo diedro es la línea de los equinoccios, así llamada porque cuando su prolongación pasa por el centro del Sol es el momento de ocurrir los equinoccios; así como el de los solsticios es el momento de pasar por el centro del Sol el plano perpendicular en el centro de la Tierra á la línea de los equinoccios, plano que contiene el ángulo de oblicuidad, tal como lo hemos definido antes.

La combinación de la oblicuidad de la eclíptica con la conservación del paralelismo del eje de rotación diurna de la Tierra en el movimiento anual de translación, produce el juego de las estaciones y dada esta segunda condición, el valor de la primera determina la situación de los círculos tropicales y polares que señalan en el globo terrestre las zonas de desigual repartición de los efectos del calor y de la luz, que el Sol envía en cantidad igual y constante todos los días del año en todas direcciones. Verificándose las dos condiciones dichas, la desigual repartición se mantendría aunque permaneciese siempre la misma la distancia del Sol á la Tierra.

Los círculos tropicales ó trópicos son los paralelos terrestres cuya latitud geográfica es el valor de la oblicuidad de la eclíptica, expresado en grados, minutos y segundos, y los círculos polares los paralelos cuya latitud es el complemento de la misma oblicuidad.

En los equinoccios es igual la duración del día y de la noche en toda la Tierra; pero los rayos solares caen á la hora del mediodía, con inclinaciones más grandes sobre el horizonte de cada lugar, cuanta mayor es la latitud de éste; de modo que resultan casi normales en la zona tropical y casi rasantes en los polos.

A partir de un equinoccio, consérvase igual todo el año la duración de doce horas para el día y doce para la noche en la zona tropical; empiezan, un día que durará seis meses para un polo y una noche de igual duración para el otro, y una diferenciación de duración del día y de la noche en los demás lugares, tanto mayor cada día y en cada lugar, cuanto más alta sea la latitud de éste, verificándose inversamente en cada hemisferio; de modo que en el del polo que empieza á ser iluminado crecen los días y menguan las noches y menguan aquéllos y crecen éstas en el hemisferio para cuyo polo empieza la noche, llegando la máxima diferencia de duración al ocurrir un solsticio, á los tres meses próximamente.

En los solsticios, pasa el Sol á la hora del mediodía, por el cenit del trópico del hemisferio en que han sido los días crecientes; llegan

al punto medio de su duración el día y la noche polares; hay día de veinticuatro horas en el círculo polar del polo iluminado, alcanzando la iluminación á toda la zona comprendida entre el círculo polar y el polo, y por el contrario hay noche de veinticuatro horas en el círculo polar del polo oscuro, alcanzando la oscuridad á toda la zona desde el círculo al polo.

A partir de un solsticio, cambia para cada hemisferio el modo de diferenciación del día y de la noche, es decir, se convierte en menguante el día creciente y en creciente la noche menguante, constriñéndose cada día más hacia el polo respectivo las zonas iluminada y oscura de los círculos polares; volviendo á la igualdad del día y de la noche en toda la Tierra al suceder el segundo equinoccio, á los tres meses próximamente después del primer solsticio.

De otro modo puede también formarse cabal concepto del juego de las estaciones, considerando que en el equinoccio, la línea de separación de luz y sombra en la superficie del globo, ó sea el círculo de iluminación, es un meridiano perpendicular al plano de la eclíptica.

En virtud del movimiento de translación de la Tierra, todo resulta como si el plano del círculo de iluminación girase tomando por eje de giro la perpendicular á la eclíptica en el centro del globo. Cuando el círculo de iluminación llega á colocarse tangencial á los dos círculos polares, es el momento del primer solsticio del año, estando iluminada toda la zona polar que mira al Sol y oscura la opuesta; pero desde esta posición retrocede en el giro el círculo de iluminación hasta convertirse en el meridiano primitivo y es el momento del segundo equinoccio; continúa girando sin retroceder el círculo de iluminación hasta volver á tocar los dos círculos polares, en puntos tangenciales diametralmente opuestos á los anteriores, y sucede el segundo solsticio, resultando iluminada la zona polar que en el primer solsticio era oscura y oscura la que era iluminada; en este instante retrocede en su giro el círculo de iluminación hasta volver á ser un meridiano, ó sea, á repetirse el primer equinoccio y cumplirse el año trópico.

Podía suprimirse por demasiado sabido todo lo precedentemente escrito; pero como para resolver un problema es necesario fijar los datos, que son siempre cosas conocidas, me ha convenido poner á la vista del lector la ligera descripción que antecede, en la cual hemos prescindido de pequeñas complicaciones que resultan de la movilidad de otros elementos astronómicos de la Tierra, y que no interesan para lo que nos proponemos deducir y desarrollar, que es, cómo cualquiera cambio de la oblicuidad de la eclíptica ha de alterar la situación de

los trópicos y de los círculos polares, ó lo que es lo mismo, la distribución de la energía solar sobre la superficie del globo.

Vamos, pues, á describir uno de los cambios conocidos, la *disminución secular de la oblicuidad de la eclíptica*.

Del *Curso elemental de Astronomía* de M. Ch. Delaunay, tomamos la siguiente tabla de valores de la oblicuidad determinados en diversas épocas.

Fecha de la observación.	Nombre del observador.	Lugar de la observación.	Oblicuidad.
I. 100 a. de J. C.	Teheou Koung	China	23°—54'
350	Pytheas	Marsella	23 —49
250	Eratosthenes	Alejandro	23 —46
50	Licou Hiang	China	23 —45
173 de J. C.			23 —41
461	Tsou Chong		23 —39
629	Litchou Koung		23 —40
880	Albatenius	Arabia	23 —36
I. 000	Ibn Jonnis	El Cairo	23 —34
I. 279	Cocheou King	Pekin	23 —32
I. 437	Ulug Bey	Samarkanda	23 —31
I. 800	Delambre	París	23 —28

En ella se nota que los valores disminuyen, pero muy ligeramente desde las antiguas á las más modernas observaciones. Como las diferencias son pequeñas, pudieran atribuirse á la poca precisión de los instrumentos empleados en la antigüedad; pero las observaciones modernas de los tres últimos siglos han confirmado la disminución y la fijan actualmente los astrónomos en cuarenta y ocho segundos por siglo; pero no nos dicen entre qué límites puede verificarse. Ignoramos si el giro del plano de la eclíptica alrededor de la línea de los equinoccios consistirá en una rotación lenta y continua, ó si sólo será una oscilación que, marchando hoy día en sentido de disminuir la oblicuidad, empiece á retroceder más ó menos tarde en sentido de aumentarla.

En el caso de ser un movimiento de rotación continua, y admitiendo que se conserve la disminución media de 48" por siglo, se necesitarán veintisiete mil siglos para cumplir una revolución, y como en cada cuadrante de ésta se reproducirían condiciones análogas, bastará que examinemos lo que debe pasar en uno de ellos.

Al describir un cuadrante, pasa la oblicuidad por todos los valores, desde cero hasta noventa grados; por consiguiente, según puede deducirse de lo que dejamos dicho, no hay en el globo ningún paralelo que no haya sido á su vez círculo tropical y polar en algún ins-

tante del transcurso de seis mil setecientos cincuenta siglos, necesario para cumplirse un cuarto de revolución.

El valor de la oblicuidad, es hoy día de  $23^{\circ}-27'-8''$  y puesto que viene disminuyendo sin saber desde cuando, admitamos que fué algún día de  $90^{\circ}$  y que haya sido permanente la disminución secular de  $48''$ : de esto se desprende que hace cinco mil siglos próximamente yacía acostado sobre el plano de la eclíptica el eje de rotación diurna de la Tierra.

Para esta posición resulta que los trópicos se reducen á los puntos polares, y que los círculos polares vienen á refundirse en el ecuador, coincidiendo con él. Aunque parezca paradójico que la zona tropical alcance de uno á otro polo y que cada una de las dos zonas polares abrace un hemisferio, vamos á ver que es fácil de explicar, considerando que en los equinoccios todo pasaba lo mismo que hoy: rayos solares verticales en el ecuador á la hora del mediodía, el círculo de iluminación sería un meridiano con igualdad de días y noches en todo el globo; rayos solares aumentando de inclinación del ecuador á los polos, donde resultarían rasantes con la superficie, pero en seguida comenzarían á diferenciarse el día y la noche con mayor rapidez que lo hacen hoy día, pues al llegar el solsticio, aparecería el Sol en el cenit de un polo, habría día de veinticuatro horas para todo el hemisferio correspondiente y noche de otras veinticuatro para todo el hemisferio opuesto, estando la separación de luz y sombra en el ecuador, que sería círculo de iluminación en ese día con rayos solares rasantes con la superficie.

Para formarse idea de la rapidez del cambio de duración relativa del día y de la noche, basta considerar, que mientras hoy día, en el paso del equinoccio al solsticio, describe el círculo de iluminación un ángulo de  $23^{\circ}-27'$ , tenía entonces que girar  $90^{\circ}$  en el mismo tiempo, es decir, que la rapidez del cambio era cerca de cuatro veces mayor que la actual.

A partir del primer solsticio, cambiaba en cada hemisferio la marcha del día y de la noche para volver á ser iguales en el segundo equinoccio, y siguiendo la variación, llegaba el segundo solsticio que convertía en oscuro el hemisferio iluminado en el primero y viceversa.

En resumen: la zona tórrida correspondía al ecuador en los equinoccios y alternativamente á cada polo en cada solsticio; la zona glacial abrazaba alternativamente un hemisferio entero en cada solsticio; en los días solsticiales, la temperatura decrecía gradualmente desde tórrida en un polo y fría en el ecuador hasta más y más glacial en el

otro hemisferio á medida que se avanzara hacia su polo; pero siendo el resultado general la desaparición de las zonas templadas con predominio de las temperaturas frías en todo el globo, dividido en dos hemisferios, simultáneamente helado el uno y en deshielo el opuesto.

Extenderíamos demasiado este escrito, si pretendiéramos describir las condiciones climatológicas de la Tierra en el caso de tener su eje de rotación diurna acostado sobre la eclíptica: los efectos de una acción alternativamente tórrida y glacial en cada uno de los hemisferios, en el transcurso de un año, serían tan grandemente enérgicos, comparado con todo lo conocido, que á pesar de los cinco mil siglos transcurridos permanecerían todavía indelebles las señales que los revelarían; pero ninguna ha encontrado la Geología de tan general, intensa y duradera acción glaciaria; por eso creemos lo más razonable deducir que el caso que consideramos, posible puesto que existen planetas con inclinaciones del eje sobre su órbita desde  $3^{\circ}$ - $30'$  hasta  $75^{\circ}$ , no se ha verificado para la Tierra y que la disminución de la oblicuidad debe datar de hace menos de cinco mil siglos, que la oscilación de su valor no puede llegar á los  $90^{\circ}$ .

Consideremos el caso de ser la oblicuidad de  $45^{\circ}$ , es decir, de hace mil seiscientos diez y seis siglos: entonces los trópicos y los círculos polares se refundían en los paralelos de  $45^{\circ}$  coincidiendo con ellos. No repetiremos la marcha de las estaciones, aunque las condiciones climatológicas van aproximándose á las actuales, todavía eran exageradamente favorables al frío: basta considerar que los sitios donde hoy florecen las ciudades de Burdeos y Li6n quedaban en el círculo polar, en la zona glacial y que el Estrecho de Gibraltar estaba respecto á ésta en peor situación que la extremidad Norte de Dinamarca lo está ahora respecto al círculo polar actual, con la diferencia de que por coincidir entonces los círculos tropicales y polares, éstos tenían que sufrir alternativamente en cada solsticio clima tórrido y glacial.

En una faja de unos  $20^{\circ}$  de anchura á uno y otro lado del ecuador podría existir clima, que aunque tórrido en los equinoccios, se convertiría á cada solsticio alternativamente en templado caliente y templado frío.

El creciente y menguante de días y noches y viceversa, debía verificarse casi con doble rapidez que hoy día.

La circunstancia de alternar climas tórrido y glacial en extensas zonas del globo, verificándose el cambio con rapidez, debía producir grandes desequilibrios atmosféricos, que se manifestarían en ciclones

más frecuentes y violentos y de mayor campo de devastación que los más terribles de nuestros días.

Por iguales razones que en el caso anterior, aunque no tan evidentes, no puede admitirse la oblicuidad de  $45^\circ$ : con ella la acción glaciaria habría alcanzado durante largo tiempo y con fuerte intensidad á extensas regiones, en las que ninguna señal ha quedado de haberla sufrido.

Si continuásemos examinando disminuciones sucesivas, veríamos que la distribución de los climas se aproximaría cada vez más á la de nuestros días; pero ya que para desechar los valores de la oblicuidad mayores de  $45^\circ$  nos hemos fundado en la ausencia de señales de acción glaciaria en los países que debieron de haberla sufrido en un grado máximo de intensidad, extensión y duración, vamos á considerar el problema inverso, es decir, conociendo una dilatada región que ofrezca caracteres de una antigua y enérgica acción glaciaria, averiguar cuál debía ser la oblicuidad de la eclíptica para que esa región resultase comprendida en la zona glacial y hacia qué época pudo esto ocurrir.

La más extensa y característica región glaciaria de Europa, es la que en los mapas geológicos se dibuja en su parte septentrional con límites meridionales muy sinuosos.

Nos referimos al *terreno errático del Norte de Europa*, al que todos los geólogos atribuyen un origen glaciario.

La sinuosidad del límite meridional de este terreno, indica que las influencias locales podían ya alterar en cierto grado el clima que la latitud geográfica asignaba á una región. En la que nos ocupa el límite meridional del terreno errático, toca al paralelo de  $52^\circ$  en Irlanda, pasa próximo y al Norte de Londres y por cerca de Berlín y Moscou, que quedan dentro del terreno errático y va á cortar al paralelo de  $76^\circ$  en el extremo Norte de los Urales, con sinuosidades entre los puntos que marcamos.

Admitiendo que en virtud de la disminución secular de la oblicuidad de la eclíptica, haya sido el paralelo de  $60^\circ$  círculo polar en algún tiempo, podría explicarse la existencia de esta formación glaciaria y de las que menos extensas y más confinadas al Norte han estudiado los geólogos y hasta las locales alpinas, pirenaicas y otras más meridionales, que tanta extensión tomaron en los comienzos de la edad moderna, ó como otros geólogos quieren, al final de la terciaria.

Para que el paralelo de  $60^\circ$  fuese un círculo polar, tendría que ser de  $30^\circ$  la oblicuidad de la eclíptica, según se deduce de lo que deja-

mos dicho y admitiendo permanente la disminución secular de 48 segundos, esto debió de verificarse hace cuatrocientos noventa y dos siglos.

Las condiciones climatológicas de cada zona del globo, con tal oblicuidad no se diferenciarían de las actuales mas que en ser algo mayor el contraste de las estaciones, es decir, la zona templada de hoy, sería entonces más fría en el solsticio de invierno y más caliente en el de verano, resultando por consiguiente, más revueltos los equinoccios que para todos los valores de la oblicuidad representan el fiel de la balanza, que sufre las sacudidas de los pesos desiguales colocados en los platillos, tanto más fuertemente cuanto mayor es la desigualdad de los pesos, que en esta comparación son los solsticios que ya hemos visto cómo desequilibran las temperaturas de uno y otro lado del ecuador, estableciendo diferencias térmicas mayores cuanto mayor es la oblicuidad de la eclíptica.

Esta explicación del fenómeno glaciario, nos parece preferible á la fundada en el cambio de posición del eje de rotación diurna de la Tierra, pues aquél, aunque fuera gradual y lento, produciría además del cambio de climas otros de tal magnitud, que estarían escritos, digámoslo así, en la Geografía, y ésta no revela nada que haga sospechar haberse verificado tales trastornos por lo menos en la edad moderna.

También creemos preferible nuestra explicación á la fundada en la variación de excentricidad de la órbita terrestre, combinada con la situación relativa del equinoccio y del perihelio; porque esta variación produciría otra uniforme de los climas, pero no la expansión y contracción de las zonas climatológicas, condición necesaria y suficiente para que en tiempos pasados hayan sido glaciales las zonas del globo que hoy no lo son y que no depende más que de la oblicuidad de la eclíptica.

Hay que tener presente, que en todo lo arriba manifestado, nos referimos á la edad moderna, pues para la arcaica habría que tener en cuenta el factor de la concentración de la nebulosa solar, esto modificaría el círculo de iluminación que nos ha servido de base para la descripción de los climas. Hemos seguido la disminución de la oblicuidad hasta llegar á nuestros días y lo que en ellos sucede nos ha servido de término de comparación para examinar el pasado.

Si queremos figurarnos el porvenir, siguiendo el mismo método, veríamos que con la disminución de la oblicuidad, los trópicos se retirarían hacia el ecuador y los círculos polares hacia los polos, ensanchándose las zonas templadas de ambos hemisferios á expensas de

lo que estrecharán las tórridas y las glaciales; las influencias locales podrán modificar dentro de una zona el clima que por la latitud geográfica le corresponda, y si la disminución continúa hasta desaparecer la oblicuidad, dentro de mil setecientos sesenta siglos, llegará el equinoccio permanente, la igualdad de los días y de las noches todo el año en todo el globo; temperatura media diurna constante en cada punto, pero variable con la latitud y con las influencias locales de un punto á otro; desaparición de las largas noches de los polos, que muchos siglos antes se verán libres de hielos, y el hombre civilizado dominará toda la Tierra.

TORCUATO JUSUÉ.



## ÁTOMOS

Sí, según Campoamor, es una tea  
al salir á la calle cada idea,  
no hay forma de dudar que es la anarquía  
toda una biología  
que, para hacerse comprender, pasea.

• Sin el amor que eterno resplandece  
ó la ambición que inextinguible asombra,  
la vida es fuego fatuo que perece,  
y es el alma la sombra de una sombra.

Todavía, después de lo ocurrido,  
cuando pasa marcial nuestra bandera,  
la hago un saludo triste y conmovido: ...  
el saludo que os pido  
si veis pasar mi entierro cuando muera.

M. PÉREZ DE LA MANGA.

# SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

(Continuación.)

XI

MESA REVUELTA



En la imposibilidad de poder clasificar todos los dislates de la mente, y siendo ya preciso hacer punto final en este escarceo psicosensoial, voy á ofrecer en desabrido *potpourri* las aberraciones regionales, muchas de las cuales tendreis olvidadas de puro sabidas, empezando por el génesis de nuestra individualidad, y omitiendo la repetición de villas y lugares en que preponderan, para no hacer tan pesado este mal pergeñado pasatiempo.

Pasaré como sobre ascuas por las preocupaciones referentes á la fecundidad y esterilidad de las mujeres, por los medios de aumentar aquélla ó corregir ésta, los procedimientos para engendrar hembra ó varón, adivinar el sexo del feto y otros particulares, que á tantos disparates han dado lugar, y han sido, son y serán, fuente inagotable de lucros y medros en la redondez del globo; amén de que, rotundamente ignaro en obstetricia, no soy quién para sacar á la picota creencias ni aforismos vulgares, muchos de los cuales arrancan de las obras de Hipócrates, Pitágoras, Galeno, Dioscórides y otras lumbreras de la humanidad. Pero ¡hay cosas tan extravagantes en la material!...

Y esas cosas han llegado hasta nosotros, y se creen y se practican

por nuestras extremeñas, y son la chacota de las personas ilustradas y la desesperación de los facultativos, que cien veces, para conservar sus titulares y particular clientela, tienen que transigir con ellas.

Apuntemos algunas, sin meternos en honduras.

—¿Es estéril ó fecunda tal mujer?

Para descubrir ese secreto fisiológico, basta con untarle de saliva la parte superior de los párpados. Si se secan en un instante, sirve para el caso: si permanecen húmedos, es estéril. Y cuenta con glosar socarronamente el procedimiento, pues su autor es nada menos que Aristóteles.

Pero aun probada de modo tan indudable la esterilidad, no hay motivo para alarmarse. Para que desaparezca, basta propinar á la infecunda nueve granos de estiércol de liebre virgen (?) y será una coneja en lo de echar criaturas al mundo.

Y, lo repito, nada de burletas. El antídoto es recomendado por la autoridad de Plinio.

¿Quiérese engendrar varón ó hembra? Utilícense las noches pares ó impares, ó mejor aún, elíjanse para el caso los cuartos de luna. ¡Oh! la luna es para el vulgo la factora más importante de todos estos fenómenos genésicos, y de otros mil gatuperios que ocurren á cada triquitraque en este pícaro mundo.

Para preservar al feto de una asfixia producida por las vueltas que dé á su cuello el cordón umbilical, es indispensable que la madre no devane ovillos, ni pase por debajo de cuerdas de las que comunmente se atan en las callejuelas y corrales para tender ropa; habiendo puntos en donde se aconseja que para preservar á los humanos embriones de tal dogal, sus madres no miren al cura celebrante cuando se ciña el cíngulo. ¡Hasta la liturgia cristiana ofrece contratiempos á ese interesante estado!

Para acelerar el alumbramiento, ¡cuánto jarope y amuleto! La hiel de víbora, tostada en el horno, pulverizada y administrada en vino; comer huevos de cuervo; beber caldo de arañas; ponerse bajo la camisa las uñas de un milano; llevar en una bolsita al cuello el cálculo de un litiaco, expelido espontáneamente; la rosa de Jericó echada en agua; y sobre todo la famosísima *piedra de águila*, atada al muslo izquierdo de la parturiente.

\*  
\* \*

Pues efecto de estos potingues, ó lo que es más razonable, del re-

gular funcionamiento de la naturaleza, nace el niño; mas fallece á poco de venir al mundo. Distingo al canto. Si muere sin mamar, va derecho al cielo. Si ha mamado, tiene antes que pasar por la *nube de humo* del purgatorio.

—¿Y al *limbo* no van también?

—No: del limbo ya nadie se acuerda. La filosofía moderna, ó mejor dicho modernizada, ha cerrado sus puertas; pues no bautizándose ninguno antes de la venida de Cristo, ni después de instituido el Sacramento mas que una sexta parte de los nacidos, no concibe que Dios crease sus almas para sumirlas en un anonadamiento eterno.

—¡Carape! Eso si que es aguzar. ¿Pues á donde van á parar esas almas inocentes?

—A reincarnar en otro feto; á empezar la prueba interrumpida.

—¡Hombre! y el creer tales cosas ¿no será una herejía?

.....

Pero el niño vive para satisfacción de sus padres, y el día del natalicio tiene forzosamente significación horoscópica para el infante; y lo mismo si nace de noche que si nace de día, detalle que dice el vulgo conocerse en la perilla de las orejas.

El cantar lo pregoná:

*En domingo naciste;  
gloria alcanzaste.  
Yo soy muy desgraciado  
que nací en martes.*

Y quien dice de los días de la semana, dice de los meses, del natalicio bajo tal ó cual constelación, rigiendo este ó el otro signo del Zodíaco. Y estas preocupaciones tienen su origen en la *astrologia judiciaria* ó ciencia sideral, que por tantos miles de años figuró á la cabeza de los conocimientos humanos, y absorbió el seso á tantas inteligencias privilegiadas.

Cada planeta tenía su esfera de acción sobre la naturaleza humana, su virtud particular, patrocinaba determinadas aptitudes é imprimía al individuo rumbos especiales; y como á su fatal funcionamiento se atribuían los cambios atmosféricos, y la influencia de estos era tan notoria en la naturaleza humana, no hubo mortal que no asintiese á tan directa relación entre los astros y los hombres.

Especificando más y más la materia, repartieron entre los signos del Zodíaco los miembros y vísceras del cuerpo humano, compaginando la tendencia fisiológica de cada uno, con la significación astró-

nomo-convencional de aquellos; y de tal suerte echaban sus cuentas, que así que nacía una criatura, casi, casi podían escribir su biografía. Y no solía fallar; porque ¿qué podía predecirse de una niña que naciese bajo el influjo de Venus... de Venus, que, según Eteilla, tiene su trono en el signo de Tauro? ¿Qué de un rapaz que hubiese surgido á la vida bajo el imperio de Mercurio? ¿Qué del galopín que viniese al mundo bajo el predominio de Marte?... Pues no habría que esperar de ellos mas que una *horizontal*, un mercachifle y un perdonavidas.

Y ¡vaya usted con Dios, *libre albedrío!*

De esa ciencia provienen los horóscopos, el *sino* y la fatalista frase de nacer *con buena ó mala estrella*, tan repetida en los países meridionales, que no es otra cosa, en puridad, que la conservación de la doctrina sustentada por los magos egipcios, de que «una estrella particular indica la venida al mundo de cada hombre».

Ya ven ustedes si la especie viene de atrás.

\*  
\*  
\*

Al citar el martes, habrá acudido á las mientes de todos mis lectores el conocido refrán de que «en martes ni te cases ni te embarques», y otros varios que aconsejan que en tal día no se empiece obra, ni se otorguen contratos... con otra multitud de prohibiciones. ¡Y cuidado si esta preocupación tiene prosélitos!... Como que hay quien cree, que cuanto en este día se come se indigesta.

En Portugal los días nefastos son los viernes, en Rusia los lunes, en otros países los miércoles y en otros los sábados. La cosa es que, respondiéndolo en todas partes al consabido principio de dualidad cosmoteogónica, haya un día propicio y otro adverso. De aquí el otro refrán que dice: «En todas partes, tiene cada semana su martes».

Pues ¿y si el niño nace con dientes? Tal fenómeno, que no es muy raro, tiénese por nuncio de futuras grandezas, fundándose sin duda en que con dientes nacieron hombres tan eminentes como Ricardo III, de Inglaterra, Luis XIV, Mirabeau, Mazarino y otros personajes.

No digamos nada de los nombres. El que ha de ponerse al rorro nacido y aun en camino, es á menudo rompe cabezas y problema de solución difícil y embarazosa para los padres, que rinden con esto culto inconsciente á la *onomancia*. ¡Cuántas veces hojean el almanaque!

Si naciese niño, quedan descartados desde luego los nombres de Marcos, Venancio y Cornelio... por lo que ustedes saben, (con perdón sea dicho de los que los llevan). ¿El de Judas?... es nombre de traidor.

¿Epifanio?... lo es de gracioso de sainete. ¿Longinos?... así se lamaba el que dió la lanzada á Cristo. ¿Abundio, Quirico, Procopio...? ¡Horror! En cambio, ¡qué bien suenan los de Héctor, Aquiles, César, Alejandro, que son nuncios de valor y de grandeza, ó los de Alfredo, Arturo, Ricardo, Adolfo y Clodomiro, tan novelescos y que tan bien visten!

¿Y si nace hembra?... Pues se pasan por alto los de Robustiana, Liboria, Orosia y Melitona, que son bastos y prosáicos como ellos sólo, y se elige entre los de Aurora, Julieta, Margarita, Amparo, Hortensia, Lucila ó Adelaida, que sobre ser poéticos y sonoros, implican finura, belleza y elegancia. Por eso suelen ser los preferidos y á la vez profanados por las innumerables *traviatas* que en el bazar sin límites de la inmoralidad, creen avalorar con ellos la mercancía de sus gracias personales.

Y el caso es que de este pecadillo debemos todos acusarnos. Si se nos nombra una Laura, ¿á que ninguno nos la fingimos con tipo de andrajosa y farfallona maritornes?

En la baja Extremadura existe también la creencia de que los nombres de Gaspar, Melchor y Baltasar, libran de la alferecía á los niños que los llevan.

\*  
\* \*

Quedan padres y padrinos de acuerdo sobre el nombre que ha de ponerse al recién nacido, y se lleva á la Iglesia á bautizar. En algunas partes se cuida de que la conductora del catecúmeno no lo lleve apoyado en el brazo izquierdo, para que no resulte zurdo.

Ya en la iglesia, suele encargarse por la madrina al preste bautizante, si es hembra la que va á ingresar en la comunión cristiana, «que no escasee la sal»... para que á la ahijada no le falte el gancho de la sandunga. Y si es varón, se observa al derramar el agua sobre su cabeza: ¿no llora? pues promete ser fuerte y sufrido: ¿llora? pues será impresionable á los reveses de la vida.

Al salir del templo la comitiva bautismal, el padrino que tenga tal cual posición, debe arrojar á los curiosos monedas ó confites, pues de lo contrario su ahijado será sujeto de poco pelo; por lo que aquellos gritan:— «¡Pelón, pelón!»—conjuro que respecto del padrino viene á significar ruin, tacaño, miserable.

De la lactancia, cuando no es la propia madre la que ha de amamantarle, cuántas cosas y qué garrafales podrían escribirse. Efecto de esa creencia tan extendida de que quien lacta á un niño *le hace las entra-*

ñas, hay siempre reparos en tomar la nodriza, ya porque las rubias son así, ya porque las morenas son asado; y con frecuencia recuerdan las familias, para aumentar su incertidumbre, esas frases tan usuales de «¡si mamastes mala leche! ¡si te hizo las entrañas una tal...! ¡si te crió una cabra!» Y en corroboración de la influencia que la nutrición de los infantes ejerce en el porvenir de estos, se cita el valor de Rómulo y Remo amamantados por una loba.

Nada apunto de las exclamaciones y pronósticos de las madres contemplando á sus hijos durante la edad pueril, porque todas los juzgan prototipos de hermosura, vaticinándoles porvenir risueño y dichoso, á unos de reyes, á otros de príncipes, á otros de santos... de lo que menos tienen después, andando el tiempo. Pero es disculpable en la ceguera del amor materno. ¿No marra también la ciencia frenológica, con ser ciencia, respecto de las aptitudes y futuros destinos de los humanos, apreciados ya en sus protuberancias craneanas, ya en la configuración de la cabeza, ya en la abertura del ángulo facial, á pesar de los desvelos y persistente empeño de Cuvier, Gall, Lavater y Grandville, para explicar la esencia por la forma?

Y en cuanto á la falta de exactitud del rancio aforismo de que «la cara es el espejo del alma,» se demuestra con citar, entre cien mil, á Dionisio y á Nerón, á Jezabel y Lucrecia Borgia, modelos de belleza y más malos que la quina, y á Agesilao, Aristóteles y Carlos III de España, más feos que Picio, pero buenos como el pan.

\* \* \*

De los reveses que hace poco acabamos de mencionar, los que más suelen menudear son los que mutuamente se deparan el uno al otro sexo, cuyo origen arranca de ordinario de la falta de concordia, consideración y cariño que sus individuos se deben unos á otros, ó pretenden deberse, pues los hay cócoras como ellos solos.

No importa: la alquimia brujil ofrece su antídoto á estas discordancias, pues tiene filtros y talismanes para hacer que se amen, que se odien, que vuelvan á quererse; y seguramente habreis oído citar más de una vez los *polvos del querer y del aborrecer*, ocurriéndoseos preguntar:—«¿qué polvos serán esos?»—

Indudablemente no son de los que se encuentran en todos los caminos, ni de los que están al alcance de todos los mortales. ¡Bueno andaría el mundo si cada *quisque* pudiera proporcionárselos y hacerse querer de quien se le antojase!

Así como así, hay cada laberinto y cada minotauro, que ni los de Creta.

Pues mi curiosidad me hizo repetir tal pregunta á quienes yo juzgaba sabedores de estos achaques, y nadie conocía ese secreto de la farmacopea supersticiosa. Pero que existían era indudable, cuando tanto se hablaba de ellos, y tanto me los mencionaban los amigos que de estas materias me daban antecedentes referentes á unos y otros lugares.

Cierto día conversaba yo de estos asuntos con una nonagenaria cacereña, llamada Juliana Morado (que vive aún), sobre las fechorías de una bruja arroyana llamada Inés la *Picha* (¡vaya un apodo!) cuya ciencia alcanzaba no sólo á embrujar á sus semejantes, sino á desembrujar á los que gimiesen esclavos de ajenos maleficios. Era una sujeta que servía lo mismo para un fregado que para un barrido. Pues esa dama del aquelarre facilitaba, según mi interlocutora, los *polvos del querer*.

—¿Y Ud. sabe en qué consistían? le pregunté.

—Sí, señor: Inés me lo dijo. Para hacerlos, cogía un lagarto, lo emperraba, lo atravesaba con una *tarama* y lo dejaba al sol que se secase. Una vez seco, lo molía hasta hacerlo polvos, rezándole no sé qué oraciones..... El hombre que se restregaba con ellos las manos, podía asegurar que cuantas mujeres tocase y él quisiese, se irían tras él; y lo mismo los hombres tras las mujeres que hicieran otro tanto.

—Esa segunda parte no me parece tan difícil como la primera, sobre todo si la de la mano empolvada tenía buen palmito. Pero en todo caso esos serían los polvos *del querer*. ¿Y los *del aborrecer*?

—Eran los mismos.

—¡Imposible! Lo que sirve para hacer amar, no puede producir odio, malquerencia, repulsión...

—No puedo decir á Ud. La Inés así lo decía...

—¡Ah! pues si lo decía la Inés, punto redondo.

Y quedé con la duda de si tales polvos serían los auténticos y tan cacareados, ó si la arroyana á más de hechicera, era alguna falsificadora de á folio; mas posteriormente decidí mi juicio en favor de la buena mujer, al leer que Agripa preconizaba los polvos del basilisco para obtener cuanto se deseaba, y que San Cipriano (brujo redomado antes de convertirse) recomendaba los polvos del lagarto tostado, con el propio fin que los empleaba la hechicera.

PUBLICO HURTADO.

(Continuará.)

# EL BERBERISCO ESPAÑOL

## CRÓNICA



Hay dos maneras de entender el patriotismo: la vieja de creernos el mejor pueblo del mundo, como se creían los griegos y romanos decadentes, creencia que nos llevó al desastre colonial, y la moderna, menos insensata, de meditar más sobre nuestros defectos que sobre nuestros méritos, único modo de conseguir grandes progresos transformando en méritos los defectos, como lo practican los pueblos juiciosos: el de Alemania y el de Inglaterra por ejemplo.

No creais, no, que el berberisco español es cosa de antaño, de aquella gente que en el reparto del suelo invadido por los hijos del Profeta hubo en suerte las porciones más pobres y retiradas, mientras los árabes, sus señores, tomaban, como tales, las mejores tierras castellanas y andaluzas. Mezcla atávica del mogrebino, del morisco, del judío y del mōzárabe visigótico, el berberisco español existe hoy, como tipo antropológico *cristianizado*, en casi todos los pueblos pequeños de nuestra tierra y aun en muchas ciudades, conservando, por desgracia para la causa de la civilización, una pureza de rasgos digna de mejor raza.

El berberisco español constituye esa amarga levadura que nos hace presentarnos como atrasados, pobres é ignorantes ante los ojos de Europa á despecho de las cualidades de nuestros grandes hombres más numerosos proporcionalmente que en parte alguna.

Le denuncian sus pueblos, sucísimos hasta el nivel de los aduares marroquíes; sus aperos astrosos, sus casas oscuras, pequeñas, sin ven-

tilación ni limpieza y que vistas una vez no se olvidan nunca; su aspecto avejentado, embrutecidos, sus cabezas enigmáticas para la craneoscopia, su figura enteca y poco noble, sus manos que rara vez se lavan; su sentimiento supersticioso que no teme á Dios ni aun por el castigo y que, sin embargo, le tiene siempre en los labios, con una ignorancia tocada de fariseismo cien veces peor que la misma impiedad. Caracterízale, también, su oposición, ó cuando menos su desprecio, por los adelantos modernos, que les obligan á un modo de ser contrario á sus tradicionales hábitos de buhos; su sórdida codicia, por la que las herencias pulverizan los lazos de familias, y por la que se practican *santamente* las usuras increíbles de la *cuartilla por fanega* en tres meses, codicia que les lleva á la ratería por falta de valor para llegar al robo, fljando aquella en verdaderas minucias: ya el objeto que se deja olvidado, ya la fruta en agraz, ya la medida, el peso y la calidad de las mercancías, siempre deficientes; todo coronado por su instintiva repugnancia para aprender y su espíritu destructor, perfectamente idéntico al de casi todos los animales, de los que en ocasiones no están muy lejos.

El cuadro lleno de sombras que días pasados nos trazaba *Crotontilo* en la REVISTA DE EXTREMADURA respecto de las Jurdes, es el mismo— aunque atenuado y descartados ciertos vicios—de toda esta raza, á la que en los pueblos pequeños de España pertenece por lo menos un 30 por 100 de sus habitantes.

Sigamos al berberisco español desde que nace.

Difícil le es escapar con bien de su primera edad al tierno paisanito: apenas se le lava, apenas se le lacta y á más se le deja hacer luego, en completa libertad, cuanto le place, bueno ó malo, que á otra cosa no alcanza el cretinismo de sus padres. Desde los primeros días *se le acostumbra á comer* una papilla densa é indigesta, que pronto les hace aborrecer el pecho, y les determina desarreglos intestinales que al cuarenta por ciento les cuesta la existencia y al resto les da ese aspecto encanijado que presentan ya á los cinco años y que han de conservar toda su vida, en contraste con lo saludable del país.

Ya de mayores les aguarda la ropa vieja de sus padres ó hermanos, el basurero de cada esquina donde juegan y se encenagan mientras la difteria, el sarampión y otras enfermedades infecciosas no les envenenan. Sus juegos predilectos, encanto de sus mayores, que los dejan abandonados en las calles mientras ellos custodian ociosamente el ganado, son característicos: las pedreas consabidas entre sí ó á los perros, á los árboles ó á los aisladores del telégrafo; la caza de pajarillos insectívoros, amparo de la agricultura. Después vienen los bailes

de candil, donde hartos de vino se *almacenan* con ese olor característico de la bestia humana que diría Gautier, y á deshoras salen atornando las calles con sus gritos salvajes é inarticulados de caribes, ó se dan buenamente de puñaladas. Nada de escuelas: ¿para qué sirven? Es mejor emplearse desde los ocho á los doce años en ganar *alguna miajilla*: veinte reales mensuales y el *hato*.

Se aman los sexos como los irracionales y casi como ellos se ayuntan y se albergan en verdaderas covachas aglomeradas en calles tortuosas, repugnantes, mitad en estiércol, mitad en roca. La puerta de sus pseudoviviendas no es practicable para dos personas á la vez. Al interior un zaguán embadurnado con tierra blanca, y que es al mismo tiempo cocina, sala, despensa y paso para el ganado, pues de las dos habitaciones de dentro, la mejor pertenece de derecho á las gallinas, al cerdo y al sufrido jumento, medio muerto á golpes, mientras en la peor se hacina la familia en camas hediondas y sin luz, donde toda enfermedad resulta mortal con los microbios y macrobios que las pueblan.

Por la mañana el aguardiente en ayunas para *matar el gusanillo*; luego unas sopas claras; á mediodía unos tasajos ó embutidos de carne renegrida, procedente de las reses muertas de gripe, bacera ó cualquiera otra enfermedad *inofensiva*. Por la noche la tradicional *olla*, cocida en puchero que muy de tarde en tarde se friega, sobre manteles como de anjeo, producto de mísera industria del país, (del lino que llenó de miasmas el aire y las aguas de los ríos sin curso estival, del lino que se aspó después en las vías públicas más céntricas, ensuciándolo todo, y que en ellas fueron luego quemados sus restos por los chicos, sin *peligro ni incomodidades* para las casas, solo cubiertas por jara y tejas), manteles, decimos, que rara vez se lavan, como tampoco se lavan las cucharas, que buenamente se limpian, en él y se meten en un negruzco cajón entre el pan y los restos del tocino.

Respecto á la limpieza clásica de las mujeres... peor es *meneallo*, y en cuanto á las calles no hay para qué ponderarlas con su suelo lleno de charcos, tamaños como buenas bañeras, donde no es raro ver que á guisa de hipopótamos ó cocodrilos del Nilo, yacen en ellos orondos cerdos de diez ó más arrobas, demostrando su deleite con su *gnm, gum* característico!... No sigamos... no sigamos la acera; ¡cuidado amigo no pise... pst... no pise fuerte!

¿Y el árbol, ese amigo, ese bienhechor de la humanidad? ¡Pobres árboles los que caen en manos del berberisco! El hacha en ellos es á manera de la guadaña de la muerte. Por menos de un cigarro dan por

el pie seculares encinas, que luego no saben aprovechar ni á medias; sus podas son talas, y su instinto se complace, para no molestarse mucho, en cortarlos las aguas, como lo practican, con los de las carreteras.

En la enfermedad—infeciosa casi siempre—se recurre á ciegas á las recetas caseras y se llama á la curandera antes que al médico, sin que lleguen á comprender que la suciedad de su régimen—que gracias á lo mucho que moran en el campo, donde reciben luz, sol y aire, no tiene peores consecuencias—es casi siempre la causa de sus dolencias. ¡Cuántos no tienen para alimentos reparadores, ó por miseria no los toman! La práctica de la desinfección no les cabe en la cabeza, y con esa sonrisa estúpida reveladora de su bajo nivel moral, se burlan de ellas, porque en las enfermedades, como en todo detalle de la vida, en su fatalismo africano, han aprendido como verdad inconcusa que *lo que está de Dios tiene mucha fuerza*. ¡Y esta cruel necesidad no procuran, con otras mil, desvanecerla las personas que pasan por cultas, ni aun los mismos sacerdotes que, ministros de la única religión que ha sabido conciliar la libertad humana con la presciencia divina, la aplauden, creyéndola muestra de un gran fervor evangélico!

El berberisco español no es religioso: es simplemente *supersticioso*, ó sea todo lo contrario; y si no, leed las deliciosas «*Supersticiones extremeñas*» que va publicando D. Publio Hurtado en la citada REVISTA y que, bien pudieron llamarse *Supersticiones españolas*. Con su mísero espíritu empequeñecen todos los dogmas católicos: á las ánimas y á los santos pretenden sobornarlos con dádivas, cuando no con promesas dignas de irracionales, como hacer violentas caminatas, marchar de rodillas, etc.; con ridículas candelillas de cera, aquí y allá esparcidas por el suelo del templo de muchos pueblos sobre lo que llaman y fueron *sepulturas*; alumbran sus muertos igual que los paganos; á San Miguel le representan en algunos sitios con el famoso *peso de almas* de la tradición musulmana, cosa que no se ve en los demás países católicos; en la iglesia, charlan, ríen, duermen y hacen cosas peores, gustando de los desplantes chillones en el púlpito, más que de sencillas pláticas evangélicas que solo entienden á medias y por rutina, el catecismo no le han llegado á entender, ni de ello se preocupan, ni su doctrina les penetra en el corazón, porque el *corazón* del berberisco, á más de estar predispuestos á la traición, es *sensiblero* y *aparatoso* en grado sumo, pero nada sencillo ni sentimental, y lo prueban con absoluta carencia de *rasgos generosos*, característicos de los árabes, y tan frecuentes en algunas regiones de España donde estos vivieron. El

berberisco español no respeta á la autoridad por convicción, si no por temor, y lo prueba *begándosela* en cuanto puede, bien que ella le corresponde con igual moneda, pues, como berberisca también de ordinario, le veja por la política, llegando en impuestos á la confiscación, y en corveas y tiranías á promoverle pleitos ó causas temerarios, violar el domicilio y la correspondencia. Tampoco respeta el orden público, con sus calumnias habituales, con su continuo deseo de mezclarse en lo que no le importa y averiguar vidas ajenas, con sus cerradas, con sus *despedidas de quintos* y sus carnavales verdaderamente aterradores en que apedrean las casas por los noches, ó las llenan de inmundicias; con sus escarnios á los viejos, á los caminantes, á los que visten de *señoritos* y á cuantos por cualquier concepto les *choca* en su simia condición; no respeta, en fin, las personas ni la propiedad, ni saben vivir, porque, como sus tatarabuelos del Atlas, viven de raterías y prefieren siempre, aun cuando sean buenos labradores, la vida ociosa del cazador y pescador. Carecen además de toda buena fe en los contratos y es proverbial entre ellos el falso testimonio, como mejor que nosotros saben las Audiencias.

Por instinto desconfían de todo y de todos, que á ello le han enseñado las picardías de los *intelectuales* de su raza. La levadura leonesa, castellana ó aragonesa que antaño recibieran, no deja de inclinarles al bien cuando están en lo que pudiéramos llamar su ignorancia primitiva, pero desde el momento en que *saben algo* ya es otra cosa, y viene la gente de la *triquiñuela*: el abogado de resolano todo embuste, cuando no el abogado titular todo codicia y ambiciones; el médico tosco y patrañero, el ocioso farmacéutico sin conocer un alcaloide, el despótico monterilla que se escribe con el diputado y tiene influjo en la capital; el secretario vanidoso y neroniano, el procurador que todo lo añasca, como diría Sancho Panza, y el curita joven y presuntuoso que olvida que no ha mucho destripó terrones, y que, al saber escaso latín, mal puede empaparse en el sublime mar sin orillas de la religión incomprendida...

—¡Vive Dios que es dolorosísimo este cuadro, pero no por doloroso menos verdadero!—

Os podríamos mostra á centenares el tipo berberisco en más de cien pueblos de la alta Extremadura, principalmente hacia los rincones de las sierras de las Hurdes, de la Vera y de la Cordillera Oretana, donde merced al aislamiento en que viven, el tipo se presenta más puro. Es este tipo en sus rasgos pristinos, el *gran coco* de nuestro país, y todo amante de este, debe trabajar sin descanso porque se

eduque, si de ello es capaz (que creemos que sí llevándole con mano fuerte, pero recta), y se mejore por la sabia ley natural de la selección. Pero al efecto, hay que desenmascararle antes, porque, á la sombra del caciquismo, vive petrificado en la roca de una falsa religión (y sabido es lo que semejante capa cobija contra el progreso cuando la religión no está bien entendida); porque el cacique á quien sirviera para encumbrarse, le sigue, le explota é impone en su ignorancia y porque, en fin, triste es decirlo, no están desterradas sus aberraciones egoistas del corazón de muchos hombres de carrera, los más pecadores, los más responsables de semejante atraso, que á estas horas, en principios del siglo xx el sucesor del de las luces; constituye, más que una rémora, un gravísimo peligro.

M. ROSO DE LUNA.

Logrosán, 1901.



## LÁGRIMAS DE MUJER

Las lágrimas de inocencia,  
son de la niña en la aurora  
el *rocío*, que avalora  
el candor de su existencia.

En la edad en que el rubor  
las ilusiones exalta,  
son *perlas* con que se esmalta  
la diadema del amor.

Y cuando la fría calma  
da á la ilusión sepultura,  
son el *bálsamo* que cura  
los desengaños del alma.

Ellas calman la inquietud;  
pues son siempre sin desvío,  
*bálsamo, perlas, rocío,*  
*consuelo, amor ó virtud.*

RAMÓN ESCALADA Y CARABIAS.

# MELITONADA GEOGRÁFICA

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SR. D. JUAN SANGUINO Y MICHEL.



SEÑOR distinguido y amigo: Con ánimos de hallar por estas sierras algo útil para el Museo provincial, hice una excursión el otro día, y... va usted á ver lo que me sucedió. Después de todo, nada tiene de particular lo que voy á contarle, porque es natural consecuencia de los disciplinazos con que nos obsequia el fogoso gigante del espacio, capaz de convertirnos en plagiarios de atar... Pero *vamos al caso*.

*Pues señor*, apenas asomó el *Albalá* por las alturas de la majestuosa sierra de *Montánchez*, colguéme la escopeta al hombro—sepa usted que suelo llevarla cuando salgo al campo, pues lo mismo *Cáceres* que conejos y perdices—, y empecé á subir por la sierra de *Alcuéscar*. La mañana estaba *Deleitosa*, propia para hilvanar *Madrigalejos*, dulces endechas y demás poesías tiernas: los pájaros con su alegre *Piornal* saludaban al nuevo día ó quizás echaban pestes contra la pasada noche—esto nadie lo sabe—y mientras *Ibahernando* por un callejón, cuyos costados eran de *Zarza de Montánchez*, pensaba en el hermoso panorama que se *Abertura* á mi vista cuando llegase á *La Cumbre* de un *Montehermoso* cercano; gran *Plasencia* invadía mi *Almaraz* en tanto que subía. Al fin, pasé por un *Collado*, atravesé un *Puerto de Santa Cruz* y llegué á la cima, cuya *Mesas de Ibor* ó *Plasenzuela* está materialmente poblada de *Robledillo de Trujillo* y *Robledollano*. ¡Qué cua-

dro, amigo, qué cuadro! El sol *Alía* salido, dorándolo todo excepto unas nubecillas que semejaban *Navezuelas* navegando por el espacio. Miré alrededor: á mi izquierda, grandes picachos de *Piedras-Abas*, tan blancas como el alabastro, formando precipicios, barrancos ó *Rotururas*, en cuyos fondos hizo el agua más de un *Pozuelo*; á lo lejos, al Sur, una *Serradilla* ó prominencia chiquita que bordea un *Riolobos* y al que confluyen muchos *Arroyo del Puerco* y *Arroyomolinos de Montánchez*; en lontananza, con dirección Norte, ¡cuántas torres veían mis ojos!: *Torrequemada*, *Torremocha*, *Torreorgaz*, *Torre de Santa María*, *Torre de Don Miguel*, *Torrejoncillo* y algunas *Torrecillas de la Tiesa*; también divisaba las *Casas de Don Antonio* de algunas aldeas—*Aldea del Cano*, de Moret y de otros señores, ya nuevas como *Aldeanueva de la Vera* y *Aldeanueva del Camino*—y villarejos ó *Villar del Pedioso* y *Villar de Plasencia*, parecidos á castillos de la Edad-Media; y por todas partes *Cabañas* con su *Campillo de Deleitosa*, su *Campo* (villa) de cereales y su *Campo* (lugar) de pastos.

Pero, á fe de *Garcíáz*—y mi padre perdone la zeda—, nada tan pintoresco como la *Solana* de la sierra de *Alcuéscar*. En uno de sus valles, álzanse las ruinas de una ermita ó *Abadía* que rodean multitud de huertas de vegetación exuberante: véñse *Cañamero* ó *Cañaverál*—como usted quiera definirlo—*Garrovillas*, *Perales* y *Peraleda de la Mata* con frutos más dulces que *Villamiel*, especies de morales como *Nuñomoral* y *Navalmoral*, *Membrio* con piel de *Aliseda*, el naranjo *Acebo* que *Huélaga* á media legua, la aromática *Higuera de Albalá*, más de una *Oliva de Plasencia*, siempre frondosa porque no las talan ni con *Talayuela*, ni con *Talaveruela*, ni con *Talavera la Vieja*, en fin, con ningún instrumento viejo ni moderno. El paisaje era adecuado para uno de los *Études de la Nature*, de Bernardin de Saint-Pierre, y para Zola, como va usted á ver. Un cabrero de este pueblo, llamado *Hernán Pérez* y *Eljas*, *El Cabrero más Gordo*, *Escurial* y *Acehuche*, que anda por estas sierras, que no se *Pela* nunca y solo «tiene planta» cual las mozas de *Galisteo*, descendió por la falda y entró en una huerta: fuese para un *Ahigal* y se atracó de higos; después sacó una *Botija*, llegóse á una de las muchas fuentes que allí hay—es *Sierra de Fuentes*—y se dió la gran panzada de agua. Ha de saber usted que allí es casi todo de *valde*: *Valdefuentes* y *Valdemorales*. Por esta misma razón, por ser *Valdecañas*, el cabrero cortó una y no cogió ningún palo porque es lo que él se diría: «¡*Valdestillas... pa ótroh!*» Mi cabrero, como buen animal, en cuanto llenó la panza sintió sueño y buscó la sombra de un *Castañar de Ibor*, donde se tendió á la bartola; te-

niendo cuidado de poner de *Almoharín* su *Zamarrilla* para que la cabeza quedara más alta que el estómago y su contenido obedeciera mejor á la ley de gravedad. Las cabras, que se vieron libres, abandonaron en seguida las *Farilla*, *Farandilla*, *Faratiz*, *Faralicejo* y demás indígenas, así como la amarga *Retamosa*, el cáustico *Torviscoso*, el áspero *Carrascalejo*, la desabrida *Madroñera*, el espeso *Rebollar* y demás *Brozas*, y *Pasarón* al *Valverde del Fresno* á la *Benquerencia* de las *Hervás* frescas. Amigo mío; el derecho de *Conquista* que es tan natural cuanto animal. Un palomo *Zorita*—ó torcaz, pues no lo ví—arrullaba con fatigas, cual si la novia estuviera mas allá de *Coria* y temiera que se le fuera á *Casar*. Las vacas *Tornavacas* en busca de sombra, huyendo del zumbido del *esCarvajo* y de las picaduras del tábano...

¡Ay! tan embebido estaba mirando al suelo, que no ví lo que me amenazaba desde lo alto: un relámpago deslumbrador sacóme del sugestivo observatorio, pero no tuve otro remedio que aguantar el chubasco y el miedo. Hice la señal de la *Santa Cruz de la Sierra*, de *Santa Cruz de Paniagua* y otras muchas, cada vez que brillaba un relámpago, y recé á la Virgen de *Guadalupe*, á *Santa Ana*, *Santa Marta*, *San Vicente de Alcántara*, *San Martín de Trevejo* y hasta el medio santo *Santibáñez el Alto*; ¡que tanto rezar *Salvatierra* á cualquiera! Y el caso no era para menos; ¡*Santiago de Carbajo*, qué tormenta!

Cuando pasó la borrasca, tomé la resolución de volver hacia el pueblo, pues *Mirabel* otras nubes de mala intención y nó quería *Berzocana* mas relámpagos á campo raso, no fueran á jugarme alguna *Malpartida*, ya de *Cáceres*, ora de *Plasencia*. Por lo tanto, descendí de mi bella-visla, ó *Belvis de Monroy*: á los pocos pasos saltó una *Gata montesa*; tiréla y, sin cortarle un pelo, fuése por unos guijales inmediatos; *Guijo de Coria*, *Guijo de Galisteo*, *Guijo de Granadilla*... ¡Un puro peñascall!

En síntesis, Sr. Sanguino: no pude llegar al *Puerto de las Herreñas*, que usted conoce, ni hacer *Hoyos*, ni hoyitos en la *Calzadilla de Coria* romana que por allí pasa, y donde, según *vox populi*, hubo una *Herrera de Alcántara* que su marido convirtió en yunque para tener el sumo gusto de estar siempre zurrándola. No *Logrosán* traer ningún objeto arqueológico; no *Trujillo* ni perdiz ni conejo para mi despensa ó *Cilleros*, pues mi escopeta no *Mata de Alcántara* nada; ni aun traje *Miajadas* de buen humor, pues volví con un dolor mayúsculo de *Herguijuela*, la boca y *Gargüeras* mas secas que un esparto,

la *Cabezabellosa* hecha un horno y la *Pescueza* quemada y sucia por el sol, el polvo y el sudor.

Tengamos paciencia con aquellos que esperan la venida de un regenerador, ó *Villamesías*, capaz de formar un pueblo á la moderna, ó *Villanueva de la Vera*, que no sea *Villa del Rey*, ni de cacique alguno, ni aun de marqués de *Monroy*, que diz que fué tan piadoso. Y acabe yo de *Tejeda* enredos á lo *Melitón-González*.

Siempre de usted atento amigo, q. l. b. l. m.,

R. GARCÍA-PLATA DE OSMA.

*Poslata...* Tenga la bondad de interponer su ilustrada influencia para que me perdonen dos señoras muy respetables: Doña Gramática Castellana y Doña Provincia de Cáceres. La primera puede perdonar el abuso de unos vocablos que no admite ni por compromiso: la segunda, las omisiones ó añadidos involuntarios. Tenga en cuenta esta señora que á todos los revisteros *de salones*, ó *de entierros*, etc., suele pasarles lo mismo.—*Vale*.

# BURBUJAS

## I

No cantes amarguras que no has sentido,  
oh vate, aún de las gentes desconocido.  
Reserva de tu lira los tristes sonos  
para el día que lleguen tus aflicciones.  
De Balart el ejemplo sigue, oh poeta,  
y el dolor verdadero siente y respeta.  
Quizás con él te formes, pero, entretanto,  
no malgastes tus ocios fingiendo llanto,  
que si ardiente no corre por tus mejillas,  
mal nutrirá sonetos y redondillas.  
Ya dijeron un tiempo *si vis me flere...*  
y es verdad, como todas, que nunca muere.

.....  
Canta, poeta, canta, si á ello te lanzas,  
tus tiernas alegrías, tus esperanzas.  
Haz objeto invariable de tus canciones  
tus ensueños, tus risas, tus ilusiones.  
Que tengan tus estrofas dejos y sales  
de armonías y esencias primaverales.

Si á vivir á tus años todo convida,  
¿por qué cantar la muerte?... ¡Canta la vida!

## II

...Desde allí se descubría  
una extensión dilatada;  
mucho cielo, mucho campo,  
mucho luz que los bañaba.

¡Y qué paz y qué sosiego!  
¡Qué augusta y solemne calma!  
Apenas entre el verdaje  
sentíase leda el aura,  
y del río, no lejano,  
el grave rumor del agua.  
Templo grandioso y magnífico  
la tierra así semejaba,  
erigido por los dioses  
á la dicha y la abundancia.

¡Ay! cuando aquel espectáculo  
más y más me penetraba;  
cuando absorto, embebecido,  
mis ojos lo contemplaban,  
acordéme de repente  
de las tristezas humanas:  
de los pobres, de sus hambres,  
de los ricos, de sus galas,  
de la ambición, de la guerra...  
de tantas cosas nefandas,  
y vinieron á mis labios.  
estas amargas palabras:

Bajo ese azul tan sereno,  
bajo esa bóveda santa,  
¡cuánto horror! ¡cuánta injusticia!  
¡cuánto crimen! ¡cuánta infamia!

RAMÓN BARCO.

---

# EL DEGRADADO



EN uno de los barrios más pobres de la capital lusitana, y en una de esas calles estrechas, sucias é insalubres, en cuyos edificios arruinados se abriga, ó, más bien, se suicida, la población más indigente de Lisboa, vivía hace bastantes años una mujer abandonada de todo lo que se llama felicidad en el mundo. Era una de esas víctimas ignoradas que desde la cuna al sepulcro sufren un martirio perdurable, sin que las consuele un destello de compasión, ni las reanime la luz de una esperanza.

Hija de padres pobrísimos, casó con un hombre tan pobre como ella, y al cabo de pocos años de lucha y de miseria, encontróse viuda y madre, sin amparo alguno.

Al par que al hijo, criaba á un prohijado, como suelen hacer las madres pobres, dando á los dos la escasa sangre que apenas bastaría á uno de ellos, á cambio de la insignificante mensualidad que la misericordia puede dar á las amas de sus protegidos.

Rosa Javier fué criando sus dos hijos (que así les parecían ambos, sin diferenciar el propio del ajeno), apartando de ellos cuanto podía la garra de la miseria. Trabajaba sin descanso en esos oficios humildes que solo en las clases más pobres se encuentra quien los ejerza, y en tan incesante lucha, que apenas le producía para adquirir honradamente el pan cotidiano, no le quedaba un sólo instante que dedicar á la educación de aquéllos.

Criados al acaso, aturdidos por los ruidos malsonantes de las calles, respirando sus miasmas, tan deletéreos para el cuerpo como para el espíritu, en nada podía ayudarlos, si su indole era buena, ni corregirlos si fuese mala.

Llamábase Esteban el hijo de la viuda y Pablo el prohijado.

Tan diferentes eran uno de otro, que no parecían criados juntos, y con la edad fuése manteniendo y aun agrandando la diferencia.

A los veinte años Esteban era escandaloso, grosero para su madre, inaccesible para su hermano, y si algún día de la semana trabajaba en el oficio que había aprendido á fuerza de fuerzas, pasaba los restantes en la taberna, bebiéndose lo que ganara. Mas á pesar del desarrollo de su vida y del constante desaliño de su traje, era de figura arrogante y causaba efecto en el corazón de las jóvenes de su edad, quienes á los prudentes consejos de sus madres, solían responder:

—Nunca es el enemigo tan feo como lo pintan.

Pablo era en cambio de aspecto despreciable, mas siempre el primero en el taller, en acudir al socorro de la madre que lo amamantára, y en revelar, dentro de su modesta esfera, sentimientos generosos.

Mas no todos apreciaban debidamente estas cualidades: su hermano le llamaba hipócrita, y las jóvenes huían de aquel hombre serio que no sabía lisonjearlas y que en vez de entretenerlas con requiebros en las noches de los domingos, se retiraba á perfeccionarse solitario en lo poco que un maestro de primeras letras le había enseñado, en los breves días que había podido acudir á la escuela.

Y no era, sin embargo, indiferente á tales atractivos el corazón del prohijado. Cuando al tornar á casa del trabajo al toque del *Angelus*, encontraba á su hermano adoptivo recostado contra una ventana baja, frontera á la habitación de ambos, y éste lo recibía con los usuales dicterios de ironía, sentía en el alma una oleada de amargura, al oír tras la punzante frase, la carcajada argentina y despiadada con que la acogía desde la ventana una hermosa niña, de tipo delicado, que parecía una flor desterrada en el pantano de aquella calle estigmatizada.

Llamáronle Mariquiña cuando pequeña, y como siempre fué ligera y esbelta de cuerpo, siguieron llamándole Mariquiña cuando mujer. Era la enamorada predilecta de Esteban, quien empezó á galantearla, desde el momento en que advirtió, aun siendo niños, que gustaba á Pablo, y que éste, sólo por ella, dejaba sus libros para asomarse á la ventana desde donde la veía, y hasta emprendía la tarea de enseñarla á leer en sus horas de descanso.

—¡Calla! ¿con que pretende el oso colocar en su pecho esa rosa delicada?—díjole Esteban, el día que sorprendió el secreto en el éxtasis de su hermano.

Y esto fué bastante para que la serpiente le inspirase la seducción de la pobre niña.

—«Nadie sabe por qué el amor nace ó se extingue;» y esto contestaba Mariquiña á los que la censuraban, al verla despreciar el afecto puro y serio de Pablo, para formar en la lista de las víctimas de Esteban.

La implacable guadaña, dejó un día huérfana á Mariquiña.

¿Cuánto hubiera dado Pablo por ser el amparo de aquella criatura tan frágil como bonita?

Acalló la voz del amor propio, y ofrecióle una existencia humilde, mas sosegada al abrigo de su brazo leal.

¡Ofrecimiento vano! La huérfana, al verlo tan serio, y seria también á causa del luto, no rió esta vez, y solo le contestó:

—¡Déjame abandonada á mi destino! El casamiento como la mortaja, en el cielo se labran.

—Perdona, Mariquiña; mas quiera Dios que otra cosa no esté labrando el infierno.

Y se apartó de ella, triste como la muerte.

Como las visitas del hermano á la casa de la huérfana solitaria le oprimiesen el corazón, recelando una felonía en él y una vergüenza en ella, que bien pronto se evidenciaron, Pablo desapareció de la calle y de la ciudad, aprovechando la invitación de un rico propietario de provincia, que conocedor de su habilidad como estucador, lo llevó consigo para que le adornase un palacio que estaba construyendo.

Y Rosa Javier, harto trabajada por los años y los achaques, murió llena de amargura, sufriendo las groserías y mal proceder del hijo de sus entrañas, que cada vez contrastaban más con las atenciones del inclusero.

Pasó un año.

Cierta noche la orgía que hacía vibrar sus destempladas voces en una taberna inmunda de la estrecha calle, fué interrumpida por los roncós improprios y golpes sordos de una camorra. A la luz de la mortecina candileja, brillaron en las manos de los concurrentes las navajas, y se trabó la lucha.

En el instante álgido de ella, una mujer, una criatura casi, con otra ya colgada del pecho, se dirigió al tugurio gritando:

—¡Ay! ¡que matan á mi Esteban! ¡al padre de mi hija!

Al par que esto clamaba la recién llegada, un hombre que envuelto en las sombras de la calle se había parado á escuchar el báquico desorden, se precipitó en la taberna, y con hercúleas fuerzas, abriéndose paso por entre los rufianes y perdonavidas que llenaban el local, llegó al lugar de la lucha.

Mas en este instante, Esteban que levantaba la navaja, que sabía manejar con habilidad digna de mejor empleo, descargaba sobre otro concurrente un golpe sañudo, que en balde quiso evitar el aparecido, quien logró, aunque tarde, sujetarle los brazos.

Al propio tiempo, de un palo vino al suelo la candileja que mal alumbraba la cruenta escena, y el desorden, los sanguíneos instintos, las maldiciones, el miedo y otros elementos parecidos, hicieron de la taberna un horrible antro.

Arrastrando consigo á Esteban, que se revolvía entre los brazos de su aprensor como un energúmeno, consiguió el desconocido salir á la calle y ambos llenos de sangre, sin diferenciarse el criminal del inocente, entraron como luchando en la casa de que partiera la mujer que clamaba por la vida de su Esteban, y los seguía procurando con una mano desasir al incógnito del padre de su hija.

La puerta se cerró tras de los tres, y cuando la luz del candil iluminó sus rostros, de los labios de Esteban y Mariquiña, salió á la vez un nombre:

—¡Pablo!

Ella, sin explicarse cómo al sonido afligido de su voz había aparecido en su favor aquel hombre; él, comprendiendo por qué era tan fuerte el brazo que intentó desviarlo del crimen.

Y contemplándose mutuamente, reinó en la casa un silencio sepulcral. Fuera, oíanse los pitos llamando á la policía; el vocerío de las gentes que semejava un motín. Recios empujones dados en la puerta, revelaban la impaciencia del pueblo porque la autoridad prendiese á los criminales.

—No sabía que estabas en Lisboa—dijo Esteban interrumpiendo aquel silencio y modificando aquella extraña situación.

—Llegué ha poco con intención de permanecer en ella breves días, por tener intenciones de marchar al Brasil. Antes de abandonar mi tierra, quise aún pasar una vez por esta calle, sin saber en qué hora mala el corazón me guiaba á ella.

Los gritos continuaban en la calle. La muchedumbre pedía á voces á Esteban y al *otro*, ambos fugitivos.

Oyendo estos clamores, en el alma de Pablo surgió una extraña idea. Primero experimentó en su ser una extraña angustia; luego una decisión suprema. Ambos sentimientos se reflejaron en su rostro, y mirando piadosamente á Mariquiña, siempre llorosa, que conservaba á su hija en los brazos, le dijo:

—Tranquilízate, Mariquiña, que no se llevarán al padre de tu hija.

Esteban, un tanto despejado por lo emocionante de la situación de los vapores del vino, murmuraba abrumado por la conciencia:

—¡Perdido! ¡perdido!

—No, hermano. ¡Déjame que te dé este nombre! Válgate en esta hora la memoria de tu pobre madre; válgate esta mujer y esta criatura.

—¡Perdido! ¡perdido!—repetía Esteban aterrado.

—Voy á abrir aquella puerta, hermano. Ni tú, ni Mariquiña direis una palabra más de lo que yo dijere. Juro que os he de salvar, y que me encerrarán como loco, si no me dejáis prender como un criminal.

Dichas estas frases, en un ímpetu que ninguno de los dos pudo detener, abrió la puerta y gritó:

—¡Adelante! Si buscáis al delincuente, aquí lo teneis. Yo fuí quien dió la navajada.

Los vecinos al reconocer á Pablo, cuya honradez no habían olvidado, no podían creer lo que oían. Mas ¿quién no daba asenso á un hombre que se confesaba criminal con tal resolución?

Esteban, en el idiotismo del pavor, ni se daba cuenta de lo que pasaba, ni se movía. Mariquiña, que en un primer impulso dió tres pasos hacia la puerta y fué á hablar, se detuvo, considerando que iba á perder á Esteban.

Pablo vió este movimiento, y con una sonrisa de indefinible amargura, díjole en voz baja:

—Déjame también abandonado á mi suerte; Mariquiña. Destierro por destierro, partiré al África, yo que no tengo recuerdos de padres á quienes avergüence el crimen, mujer que llore mis penalidades, ni hijos que dejar sin pan. ¡Adios!

En esta última palabra, hubiérase dicho que dejaba el alma; y pálido como un difunto, exhaustas las fuerzas del corazón en aquella lucha terrible, fué casi un cuerpo sin vida el que los agentes de la policía se llevaron de allí.

La multitud observaba al ver su postración:

—Ved lo que hace el crimen: ¡Es el remordimiento!

Al contrario de lo que comunmente acontece, el proceso se tramitó con celeridad. La confesión paladina de Pablo, abrevió el trabajo de la justicia.

Ningún testigo lo contradijo, porque la confusión y las tinieblas que sobrevinieron á su entrada en la taberna, no permitieron ver á nadie la mano que asestó el golpe.

Esteban fué con Mariquiña á visitarlo á la cárcel.

Pablo no quiso verla á ella, y á las instancias del hermano, que á pesar de pervertido por el vicio, no podía sofocar totalmente la voz de la conciencia, respondía con firmeza:

—Todo es excusado. Si me contradijeses ante la justicia, yo persistiré en mi tema, y bien me manden al África, como delincuente, bien me metan en Rilhafoles, como loco, quedaré perdido. Lo único que exijo es que esta desgracia te transforme en un hombre honrado, y que á cambio de mi sacrificio, jamás sepa que fué inútil.

.....

De allí á algún tiempo, el pueblo bajo presenciaba el hediondo espectáculo de una leva de degradados.

Pablo no tenía la celebridad de los grandes criminales, ni la de los grandes desgraciados á quienes la policía conduce en coches cerrados por las calles menos frecuentadas en las horas silenciosas de la madrugada. Su delito era común y su condición vulgar.

En medio de aquellos hombres más ó menos corrompidos por el crimen y contaminados por los miasmas de las pasiones, unos llevando pintada en el rostro una indiferencia estúpida, otros desesperación profunda, y algunos espantoso cinismo, Pablo, con la mirada vaga del que mira más para el fondo del alma que para el mundo exterior, caminaba sereno, fortalecido por su immaculada conciencia y por su heroica resignación.

Y al paso que la leva llevaba, derecha al muelle de embarque, quizás en algún alma surgiesen estas tremendas interrogaciones:

¿Cuándo perderá la justicia humana los resabios de venganza que aun conserva de sus antiguos usos?

¿Cuándo sabrá proporcionar con el castigo los medios de la futura rehabilitación?

¿Cuándo la instrucción verdaderamente moral, derramada en torrentes de luz sobre el pueblo, dará al tribunal la certeza de que está juzgando á hombres penetrados de sus deberes y de sus derechos, y no á criaturas embrutecidas por la más crasa ignorancia?...

## II

Transcurrieron quince años.

En el arrabal de una población principal de las posesiones portuguesas de África, en medio de una quinta cultivada con esmero, álzase la habitación de uno de los hombres más ricos de aquellos contornos. Tierras extensas y bien labradas, rebaños numerosos y fecundos,

bendiciones que llueven del cielo á torrentes sobre un trabajo incesante... Todo parece crecer y multiplicarse para deparar á este hombre la felicidad que puede conseguirse con abundantes riquezas.

La envidia lo designa con el apodo del *degradado*: en general llámasele Pablo Quintero, habiendo el uso formado de su cualidad de propietario de la quinta el apellido.

Llegado del continente europeo para cumplir cinco años de degradación, por una herida de que no resultó muerte, en breve desenvolvió una actividad pasmosa, como si lo dominase el vértigo del trabajo.

Su salud y robustez resistieron al clima que sin piedad mataba á sus compañeros de desgracia, y burlando por un milagro de actividad é inteligencia práctica la miserable suerte que en general cabía á sus camaradas, logró por su notoria aptitud la protección y consideración de las autoridades, que, terminados los años de condena, recabaron del Gobierno en su favor, valiosas concesiones territoriales.

Esto, unido al caudal que adquirió, dióle medios de dedicarse á la agricultura en grandes proporciones, que fué su sueño de oro en aquel suelo fecundísimo.

Era, sin embargo, singular la ambición de Pablo.

Vestido como sus gañanes, digno, mas siempre modesto en sus relaciones sociales, nadie le conocía lujo personal en ningún sentido. Su casa era vasta; mas quien la visitaba, encontraba que su dueño ocupaba la menor parte de ella. A los lados del vestíbulo había dos grandes aulas, que él mantenía, para la educación de los hijos de sus criados y de los niños pobres de las cercanías. En otro flanco había enfermerías donde los enfermos, blancos y negros, eran tratados con escrupuloso cuidado. A lo largo de un espacioso patio, veíanse gran número de habitaciones para las clases pobres, cuyas rentas bien pocas veces percibía su dueño, sobre todo si sus moradores eran degradados, que las solicitaban para abrigarse en ellas con las familias que habían llevado de la península; y muchas veces de su mesa abundante, más frugal, les enviaba alimentos, cuando sabía que estaban enfermos ó sin trabajo.

El amor al trabajo era en Pablo, como ya se dijo, un vértigo, un frenesí. Podía decirse que para él era el principio vital. Cuando tenía que permanecer ocioso alguna hora, no parecía el mismo hombre; quedaba triste hasta el abatimiento, él á quien tantos envidiaban, como á uno de los seres más dichosos de la tierra.

En aquella alma había como un abismo de amargura, que sólo hacía olvidar la actividad febril de un lidiar continuo y extraordinario.

Vivía sólo.

Las gentes decían que aquel aislamiento era voluntario, porque no había seguramente de faltarle quien se aviniera á unirse con él, olvidando su antigua cualidad de degradado, en compensación de la cualidad más moderna y positiva de su riqueza. Y hasta se aseguraba que había habido madres desinteresadas que habían tomado la iniciativa de revelarle la honra que estaban dispuestas á hacerle, admitiéndolo en sus familias.

Pablo contestaba invariablemente:

—No me olvido de lo que fuí, y nunca descargaré sobre los débiles hombros de una mujer, el peso de una vergüenza con la que yo mismo mal me avengo. Además, la compañera de mi vida tendría que vivir en la medianía que yo vivo, sin lujo ni aparato, porque yo no había de distraer un céntimo de la aplicación que doy al fruto de mi trabajo.

Esta última razón desanimaba más que la otra á las madres, que en sueños habían visto ya las aulas y las enfermerías transformadas en salones de baile, y el diario con que Pablo aliviaba las dolencias y la pobreza, gastado en sedas y joyas.

Pablo iba con frecuencia á visitar las posesiones que tenía lejos, y á tratar personalmente con los negros que le proporcionaban productos de la tierra para el comercio, que en gran escala hacía.

Volviendo cierto día de una de esas excursiones, encontró á la puerta de las aulas á una jovencita de unos quince años, mal trajeada, con una criatura en los brazos y llevando otra de unos siete años cogida á la saya.

La aparecida estaba tan delgada y descolorida, que daba pena verla.

—¡Mariquiña!—exclamó Pablo como fuera de sí.

—¿Qué me quiere?—respondió la jovenzuela, asustada por el acento conmovido de aquella voz.

—Perdona, hija. ¡Fué un sueño!—añadió Pablo, repuesto de la primera impresión.—Te pareces á una Mariquiña, á quien yo conocí, de tu misma edad, ha muchos años.

—Creí que me conocíais... porque también me llaman Mariquiña.

—¿Y estás hace mucho en esta tierra?

—No,—respondió ella bajando los ojos con cierta vargüenza,—llegamos en el último navío de guerra...

Pablo sospechó en seguida que la desgraciada era hija de algún degradado.

—¿Y tus padres qué hacen?

—Mi madre murió hace un mes, así que llegó á esta tierra... y mi

padre anda buscando trabajo. El P. Joaquín (era el capellán de Pablo y al mismo tiempo profesor de la escuela de niños), me encontró hace días con este pequeño, que es mi hermano, y me dijo que lo trajese á esta escuela, donde podía participar de la comida que el Sr. Pablo Quintero manda dar á los niños diariamente.

—Luego ¿Mariquiña no conoce á ese Pablo Quintero?

—¿Yo?... No, señor; mas todos los días pido á Dios que le pague el bien que hace.

—Pues yo soy muy amigo suyo,—repuso Pablo sin poder reprimir una lágrima.—Si tu padre no encuentra trabajo, dile que acuda al Sr. Pablo, que está á llegar en breves días.

Dichas estas palabras, desapareció como de huida. Y encerrado en su habitación, dió rienda suelta á su emoción, murmurando con el rostro escondido entre las manos:

—¡Extraña semejanza! Facciones, cuerpo, voz... ¡todo como ella!

Al día siguiente fué á la escuela en busca del niño que acompañaba al vivo trasunto de Mariquiña.

Pero el niño no había concurrido á ella.

Durante una semana hizo lo propio, y el escolar seguía faltando.

Al fin, por las noticias que le dieron los otros niños, supo dónde moraba, y fué en su busca.

Cerca ya de su casa, el pequeño que estaba á la puerta y lo vió, corrió en busca de su hermana y le dijo:

—Ahí viene el amigo del Sr. Pablo Quintero, que tu decías que había de amparar á nuestro padre si conociese su estado.

La joven se asomó á la puerta de la casa, toda llorosa, y á las preguntas de Pablo, contestó que su padre estaba próximo á morir, víctima de la dolencia endémica de la tierra, y que en el delirio de la fiebre, sólo hablaba de un Pablo, que ella ignoraba quién fuera, pero que él pedía que le llevasen á toda costa.

—Y tal vez,—añadió ingénuamente Mariquiña,—sea ese Sr. Pablo Quintero á quien mi padre quisiese hablar, conociendo la fama de su bondad.

—Llévame donde se encuentre, Mariquiña. Veremos qué se le puede aun hacer.

Llevado al antro, donde en mísero camastro agonizaba el desgraciado, Pablo lanzó un grito dilacerante.

—¡Esteban! ¿tú aquí?... Luego fué inútil mi sacrificio. ¡Bien me lo decía el corazón, en las horas más amargas de mi vida!

—¡Pablo!—sollozó el agonizante, que en instante tan crítico y á

la magia de aquella voz, abrió los ojos á la luz de la razón.—¡Aun llegas á tiempo! En esta hora suprema, conozco bien lo que fuí. Gradualmente descendí hasta el abismo. A última hora me trajo aquí un crimen infamante, y una muerte horrible será pronto el castigo de mi vida, tan mal empleada.

Acudieron los vecinos en torno del moribundo, que al terminar estas palabras cayó en profunda postración.

Pablo, arrodillado en el suelo cerca de él, sosteníale la cabeza y murmuraba:

—¡Oh, Providencia, Providencia! ¡Quién puede burlar tus decretos!

De allí á poco el enfermo volvió á hablar, haciendo un postrer esfuerzo, y delante de todos, sin que las instancias de su hermano adoptivo pudieran impedirlo, reveló el secreto que engañó á los jueces de Pablo.

Oyendo las palabras que rehabilitaban á aquel hombre, tan respetable á fuerza de virtudes, los circunstantes olvidaron la solemnidad de la agonía que presenciaban, y gritaron:

—¡Viva Pablo Quintero!

A estos gritos Esteban preguntó con voz opaca:

—¿Eres tú entonces ese hombre á quien oigo bendecir desde que llegué á este destierro?

Pablo se levantó vivamente emocionado, y ordenando que todos saliesen, mandó llamar al padre Joaquin, encerrándose en el cuarto con el agonizante.

Viendo que el enfermo no tenía remedio, procuró serenar su alma, que tan angustiosamente se divorciaba de su cuerpo.

De allí á dos horas todo había acabado, después de haber expirado Esteban con el supremo consuelo de que nada faltaría ya á sus hijos.

Brevemente llegó á conocimiento de las autoridades aquel suceso, y sin demora ofrecióse á Pablo la revisión de su proceso. Mas éste desdeñó la rehabilitación judicial, y nada quiso hacer en tal sentido.

Mariquiña fué llevada con sus hermanos á casa de una señora respetable, á la que Pablo la confió, así que pasaron los primeros meses del luto.

Entre tanto se ornaba con modestas galas la morada del rico labrador. Decíase que iba á casarse. Todos procuraban saber el nombre de la elegida; y Pablo un día aumentó la impaciencia de los curiosos que le interrogaban, diciéndoles:

—Mañana lo sabreis todo,

Al día siguiente vieron con admiración entrar en la iglesia á Mariquiña, á quien nadie conocía, con traje nupcial.

Linda como una rosa, entregó su mano al Sr. Pablo, que á la postre había encontrado la desposada de su corazón. El buen colono estaba transfigurado. La felicidad le prodigó en tan solemne ocasión la primera sonrisa.

Después, en el santuario de su hogar, Mariquiña solía repetirle:

—Una sola cosa pido al cielo para tí, cuando considero la bondad y grandeza de tu alma, y es que no te hagan vizconde, ni barón, ni siquiera comendador; y que sobre la piedra rasa con que mandes cubrir tu sepultura, los niños de tu escuela solo tengan que deletrear el bendito nombre de Pablo Quintero.

ANA M.<sup>a</sup> RIBEIRO DE SÁ.

(Traducido del portugués por E. de Amarante.)

---

*Carta de Enrique IV en Cuéllar á 15 de Julio de 1467  
concediendo á Cáceres la exención de alcabalas por  
hierbas y un día de mercado franco en cada semana.*

En la villa de Cáceres veinte y siete dias de el mes de Noviembre año del nacimiento de nro. señor Jesuchristo de mill y quatrocientos y sesenta y nueve años, estando el Concejo de la dicha villa juntos en su Concejo al lugar acostumbrado en la plaza de la dicha villa entre las dos Torres que dicen de el Forno e de la Yerva, llamados por voz de Juan Morijo pregonero de el dicho Concejo, estando en el dicho Concejo los honrados el Bachiller Luis de la Villa, Alcalde en la dicha villa y su término, en lugar de el noble Cav.<sup>o</sup> Pedro de Solís, Corregidor é Justicia Mayor en la dicha Villa y su término por nuestro señor el Rey é Juan de Carvajal, é Juan de Acosta, que son dos de los quatro Rexidores que este presente año han de ver é ordenar el estado é hacienda del dicho Concejo, é en presencia de mí Diego Fernández Escribano público en la dicha villa é su término por el dicho Señor Rey, é de los testigos yuso escriptos, pareció presente el honrado Cavallero Don Alonso de Monroy, Clavero de la Orden de Alcántara, é presentó en el dicho Concejo, é fizo leer por mí el dicho Escribano una Carta de el dicho Señor Rey escrita en papel e firmada de su nom-

bre é sellada con su sello de cera colorada é registrada, su tenor de la qual es este que se sigue:

Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Galicia, de Toledo, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, del Algarbe, de Algezira, de Gibraltar, de Vizcaya, é de Molina, á los Duques, Condes, Marqueses, Ricos-homes, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, Alcaldes de los Castillos e Casas Fuertes é llanas é á todos los Concejos, Correxidores, Alcaldes, Alguaciles, Rexidores, Caballeros, escuderos, oficiales é homes-buenos de la ciudad de Truxillo é de la villa de Montanchez, é de todas las otras ciudades é villas é lugares de los mis Reynos e Señoríos, é á otras qualesquiera personas mis súbditos é naturales, de qualquier estado, condición, preeminencia ó dignidad que sea é á cada uno de vos á quien esta mi Carta fuere mostrada, ó el traslado de ella, signado de Escribano publico Salud é gracia. Sepades que yo fiando á la prudencia é grande lealtad e fidelidad de Don Alfonso de Monroy, Clavero de la Hórden de Alcántara, é del mi Consexo, le doy é por la presente dó, é otorgo el poder libre e llanero para que en mi nombre, é por mi authoridad pueda traer e reducir é traiga e reduzca á mi servicio é obediencia é para la mi corona Real de mis Reinos todos é qualesquier caballeros é personas é ciudades, villas é lugares é castillos é fortalezas é otras personas que al presente están fuera de el dicho mi servicio é obediencia; é para los perdonar todos é qualesquier crímenes é delitos, é excesos, robos é muertes, é fuerzas, é ierros que ayan fecho é cometido de el caso mayor al menor inclusive en caso que los tales excesos sean de crimen *lessæ majestatis* é les dar por libres é quitos de todo ello á sus personas, é bienes é linajes para siempre jamás é para alzar de ellos toda mancha é infamia é los restituir en toda limpieza é su buena fama, é les dar é otorgar sobre ello en mi nombre é por mi authoridad, qualesquiera Cartas, ó qualesquiera fuerzas, vínculos é firmessas que entendiere que cumple á mi servicio é deve dar é otorgar.

Otrossí para que en mi nombre é por mi authoridad pueda prometer é prometa cualesquier franquezas, é libertades é exenciones, é mercedes á cualesquier cavalleros, é personas, é ciudades, é villas, é lugares, é castillos é fortalezas que entendiere que cumple á mi servicio deve otorgar, las quales é cada una de ellas yo por esta mi carta prometo por mi fee Real como Rey é Soberano Señor, é juro á Dios é á Santa Maria é á esta señal de Cruz  de guardar é cumplir, é mantener, é facer guardar é cumplir según é por la forma é manera, é de

cualquiera calidad é cantidad que las él otorgare é fiziere por el tiempo en la manera que las diere é ficiere.

Otrossí le doy poder cumplido, é authoridad é facultad para que pueda fazer é faga en mi nombre é de la Corona Real de mis Reynos qualesquiera pactos é conveniencias, é capitales, é ayuntamientos é otras qualesquiera que él quisiere é entendiere son complideras á mi servicio é al bien é procomun de mis Reynos. Lo qual todo suso dicho é cada una cosa, é parte de ello que el dicho Clavero de Alcántara fiziere o prometiere é perdonare é praticare en mi nombre yo por la presente de agora para entonces lo otorgo é por firme rato é grato é valedero é non iré, ni vendré contra ello ni contra parte de ello en algùn tiempo ni por alguna manera.

Otrossí si por a ventura los dichos Cavalleros, ciudades, é villas é lugares é castillos é fortalezas no guardando la lealtad que me deven, que son tenidos no se quisieren reducir é volver á mi servicio, é obediencia é quisieren estar obstinados en su rebeldía e pertinacia por esta mi Carta dó poder cumplido al dicho Clavero de Alcántara para que pueda juntar é convocar todas é qualesquiera gentes de armas ansí de caballo como de pie que entendiere que cumplen é les faga toda Fuerza é Mal é daño en todas é cualesquier consentimientos que quisiere é por bien tuviere en sus personas é bienes de los tales rebeldes é desobedientes fasta los reducir é tornar á dicho mi servicio é obediencia.

Otrossí para que pueda tomar é ocupar, que tome ou cupo todos é cualesquier mrs. de las rentas de las mis alcabalas é otros mis pechos, é derechos de las tales ciudades é villas é lugares que están en mi desobediencia, é rebelión, é los dan é repartir é dé é reparta á las personas que para las costas é según é de la manera que quisiere é por bien hiciere é mando á qualquier arrendadores é fieles é corredores é recetores é otras cualesquier personas que lo coxan é reciban é coxieren é recibieren. Las otras mis rentas é pechos é derechos que acudan con ello al dicho Clavero ó á quien su poder viniere bien é cumplidamente en guisa que no le mengüe en cosa alguna.

E otrossí para que pueda facer treguas é suspensión de guerra por el tiempo é con las condiciones é so las penas que él entendiere que se debe facer, é para que pueda facer por mi authoridad merced e gracia é donación de cualesquier bienes de los tales mis rebeldes é desobedientes á qualesquiera personas é les ponga en sequestración en poder de quien quisiera é por bien hiciera los qualesquiera, é mando que valan, é sean firmes, así como si yo por mí mesmo las faciere, é mandare, para lo qual todo, é cada cosa de ello con todas sus inciden-

cias dependencias anexidades é conexidades, le doy poder cumplido, libre é llanero, é bastante por esta mi carta, é authoridad, é facultad según que lo yo é porque vos mando á todos é á cada uno de vos que guardedes é cumplades todo lo contenido en esta mi Carta é cada cosa é parte de ello, é que cada é quando que por él fuéredes requeridos vos juntedes con él con vuestras personas é con vuestras gentes é armas que vayades donde vos el dixere é mandare de mi parte, é le guardedes todas las cosas que de mi parte vos dixere, é las pongades en execución sin dilación alguna bien assí como si por mi persona vos la dixere, e mandase so las penas é cassos que de mi parte os pusiere las quales yo vos pongo por la presente é los unos e los otros no fagades ende al por alguna manera so pena de la mi merced é de caer por ella en mal caso é de confiscación de todos vuestros bienes para la mi cámara. Dado en la villa de Cuéllar quince días de Julio año del nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo de mill quatrocientos é sesenta y siete años.—Yo el Rey.—Yo Fernando del Pulgar Secretario de Ntro. Sr. el Rey la fice escribir por su mandado.

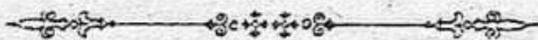
Presentada e leida el dicho Sr. Clavero dixo que requería e requirió á los dichos Señores Concejo Justicia é Regidores que ordenasen é cumpliesen la dicha Carta Real en todo, é por todo segun que en ella se contenía so las penas en ella contenidas; é luego los dichos Señores é Justicia e Rexidores tomaron la dicha Carta Real en sus manos, é la besaron é pusieron sobre sus cabezas é dixeron que la obedecían é obedecieron con la mayor reverencia que podían é debían como á carta ó mandado de su Rey é señor natural, al qual Dios dexe vivir é reinar por muchos tiempos é buenos con crecimiento de muchos mas reinos é señoríos é autoridad de sus adversarios; en quanto al cumplimiento de ella que están prestos de la cumplir en todo é por todo segun que en ella se contenía é por él les fuese mandado. E luego el dicho señor Clavero dixo que por virtud de la dicha Carta Real e poder á él por ella dado por el dicho Sr. Rey mandaba é mandó que todos los cavalleros é escuderos vecinos e moradores de la dicha Villa é su término de oy en adelante no pagasen alcabala de las iervas, é así mismo daba é dió mercado franco á la dicha Villa desde primero día de Henero primero siguiente al día de Jueves de cada semana no se pagasen ninguna alcabala de todas las cosas que se vendiesen en el dicho día de Mercado así de los vecinos de esta Villa como de los forasteros, de lo cual todo á mi el dicho escribano el dicho Concejo lo pidió por testimonio para guarda de toda la Villa e vecinos é mora-

dores de ella, testigos que fueron presentes Juan Durán é Alvaro Cano é Luis Cano é Alvaro de Rivera é otros muchos vecinos de Cáceres, é yo Diego Fernandez escribano público susodicho fuí presente á todo lo que dicho es, é uno con los dichos testigos é á pedimento del dicho Concejo esta Carta presente fice escribir en tres fojas é media de papel con esta en que va mi signo, é en fin de cada plana va mi señal acostumbrada, é por ende fice aquí este mío signo atal=*en testimonio de verdad, Diego Hernández escribano*=

Esta copia se sacó de un traslado auténtico que tiene en su poder D. Alvaro Francisco de Ulloa Golfin, Caballero de la Orden de Alcántara y se copió en Cáceres y Julio nueve de mill seiscientos y ochenta.=Hay una rúbrica.

El presente documento le hallé en Cáceres en mal estado de conservación en el archivo de la casa de los Mayoralgos de Cáceres, y saqué esta copia en 24 de Mayo de 1898.

E. ESCOBAR.



## COMISIONES DE MONUMENTOS

### DE BADAJOZ

**Extracto del acta de la sesión de 28 de Abril de 1902.**

Concurrieron los Sres. D. José Rodrigo, Vicepresidente, D. Tirso Lozano y D. Tomás Romero de Castilla.

Se dió cuenta del fallecimiento del que fué digno Vicepresidente de esta Corporación, D. Luis Villanueva (q. e. p. d.), ocurrida en Barcarrota, en 16 de Marzo último. La Comisión acordó se consigne en acta su sentimiento por la irreparable pérdida del que fué Vocal más antiguo de ella y que en tan alto grado contribuyó con sus valiosos servicios á realizar los fines de su instituto.

Fué admitida la dimisión del Auxiliar de la Comisión D. José Romero de Castilla, motivada por haber aceptado el cargo de profesor del Instituto general y técnico de Huelva. Se acordó consignar en acta quedar la Comisión satisfecha de los buenos servicios prestados por el dimisionario en el tiempo que ha desempeñado aquel cargo.

Se dió asimismo cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Secretario, el que la funda en el decaimiento de fuerzas que han determinado en él las enfermedades que últimamente ha padecido, no queriendo dar lugar á que la postración de sus energías pueda ceder en perjuicio de los fines de la institución. La Comisión aplazó deliberar sobre este asunto hasta que se celebre otra Junta á la que concurran mayor número de Vocales.

Por iniciativa del Sr. Romero de Castilla se abrió discusión acerca de la conveniencia de aplazar el cumplimiento del Real decreto de 25 de Octubre de 1901. Llamó la atención dicho señor sobre el hecho, digno de ser tomado en consideración, de que no hayan ordenado las R. R. A. A. nada que se relacione con el cumplimiento de dicho R. D. ni haga mención de él el «Boletín» de la R. A. de la Historia. La Comisión, teniendo en cuenta que las Corporaciones provinciales de Monumentos dependen inmediatamente de las R. R. A. A. y que es usual y corriente el que por éstas se las intime el cumplimiento de las superiores disposiciones, acordó que, sin perjuicio de acatar el R. D., se esperen, para llevarlo á ejecución, las órdenes que tengan á bien dictar las Reales Academias.

El Sr. Vicepresidente manifestó haberse dado traslado al Ilustrísimo Cabildo Catedral, de la resolución de la R. A. de Bellas Artes acerca de las colgaduras de dicha Iglesia.

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde de esta ciudad participando que por consecuencia de denuncia que le fuera hecha, había ordenado al Arquitecto municipal reconociese la Torre de Espantaperros; que del informe admitido por dicho Sr. Arquitecto resulta que el estado de la Torre amenaza inminente ruina. El Sr. Alcalde reclama de la Comisión que dicte con urgencia las disposiciones oportunas á fin de evitar los daños que ocasionaría el hundimiento de aquella. La Comisión acordó que se conteste al Alcalde expresándole la sorpresa con que se ha enterado del anterior oficio; pues por consecuencia del requerimiento hecho por el Excmo. Ayuntamiento en 29 de Agosto de 1896, se instruyó expediente, y oído que fué por esta Comisión el dictámen del Sr. Arquitecto provincial, se expuso á la Corporación municipal las razones que abonan la conservación de aquel antiguo monumento, proponiendo á la vez las obras de reparo que debieran ejecutarse en él. En 14 de Septiembre de 1897 el Sr. Alcalde comunicó á esta Comisión el acuerdo del Ayuntamiento resolviendo que se atienda á la conservación de la mencionada Torre, ejecutando al efecto las obras propuestas por el Sr. Arquitecto provincial. La Comi-

sión ignora por qué ha quedado incumplido este acuerdo y no se dá de ello explicación satisfactoria. Se acordó, no obstante, ordenar al Sr. Arquitecto provincial, haga nuevo reconocimiento de la Torre é informe acerca de la posibilidad de atender á su conservación, y que del informe que formule, se dé cuenta al Excmo. Ayuntamiento.

La Comisión quedó enterada de las siguientes donaciones hecha al Museo: Por D. Alberto J. de Tohus de un ejemplar de su obra «Badajoz á través de la historia patria;» por D. Manuel Ruiz Campos, de un ejemplar de la Historia de Badajoz que con el título de «Opúsculo de la Historia de Badajoz escrita por un amigo del país» fué publicada en esta ciudad en 1844; por D. Pedro Soriano, dos monedas de plata romanas una de ellas imperial y la otra de la familia *Antestia*; por don Gregorio Laguna y Muñiz, dos monedas de cobre imperiales y otra colonial; por D. Francisco Romeño de Castilla, dos vasijas de arcilla encontradas en Montijo en sepulcros romanos; por D. José de la Cruz, dos monedas de plata del Rey D. Pedro I de Castilla; por D. Pedro Arnó, catorce monedas que no están clasificadas, de época reciente la mayor parte de ellas. La Comisión acordó que se incorporasen al Museo y se den las gracias en su nombre y en el de las R. R. A. A. de la Historia y San Fernando á los señores donantes.

Tomados los referidos acuerdos se dió por terminada la sesión.

El Secretario,  
TOMÁS R. DE CASTILLA.

Badajoz-27-8-902.

249

## CRÓNICA REGIONAL

**Sumario:**—Supresión de las diócesis de Coria y Plasencia.—Centenario de Bravo Murillo.—En recuerdo de Oudrid.—Cronista de Cáceres.—Nuevos lauros.—Distinción á un compañero.—Fallecimiento.—Toma de posesión.—Periódicos.—Advertencia.

«Tan desconfiados estamos de los propósitos del Gobierno en lo referente al tratado de comercio con Portugal, que no creemos en su modificación favorable á los intereses de Extremadura hasta que la veamos.»

Así comenzaba un artículo el *Nuevo Diario de Badajoz*, correspondiente al día 14 del mes actual. Dolíase de lo desatendidos que se hallan siempre los extremeños, y hacía un largo recuento de las peti-

ciones que principalmente afectaban á Badajoz, oídas y olvidadas por todos los Gobiernos.

Ahora le toca á la provincia de Cáceres el que se haya pensado en la supresión de los Obispados de Coria y Plasencia, y, en verdad que, puestos á hacer economías reformando el Concordato, habrása dicho el Gobierno que con la supresión de estas diócesis ningún disgusto se le acarrea; y, en efecto, hasta ahora la noticia se ha acogido con la paciente conformidad propia de nuestro carácter.

Ya sería algo, que desdijera de él, en otros matices, que el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, se preparara á conmemorar el natalicio de D. Juan Bravo Murillo, (3 de Junio de 1803), en virtud de la solicitud que le ha dirigido *La Coalición* —si es que puede creerse en el telegrama inserto en la prensa de Madrid, pues es extraño que al periódico citado nada se le haya contestado—bien, que aquel pueblo, tiene, para su honor, el haber recordado, en fecha no lejana, que tuvo allí su cuna Arias Montano, celebrando fiestas, en cuyos días se colocaron sendas lápidas en las casas en que vieron la luz el glorioso políglota y el hacendista cuya figura se destaca en la política española del siglo XIX, y que bien merece el homenaje especial de que se ha hablado.

Badajoz—y consignamos la noticia con satisfacción—piensa también en inscribir el nombre de Cristóbal Oudrid en la casa donde nació, y en una de las calles, para perpetuar el recuerdo de músico tan popular.—Y abundando en estas ideas aquel Ayuntamiento, dispone que se rotulen con los nombres de Fermín Cansado y de Miguel Zarza, antiguos y beneméritos Regidores, las calles, que por conocerse hasta aquí tan solo con los apellidos de los que decimos, teníanse por denominaciones caprichosas que habrían de ser sustituidas por otras.

Mas en Cáceres, ya es otra cosa: indicábamos, no hace mucho, si no sería procedente hacer algo por el estilo en memoria del ilustre poeta D. Antonio Hurtado y un silencio de muerte nos ha rodeado.

Y no es que este Ayuntamiento no se cuide del pasado; no, señores: Hace poco,—por el *Boletín Oficial* nos hemos enterado—ha nombrado Cronista de la ciudad á D. José Cascales y Muñoz, publicista, persona respetabilísima, natural de Villafranca, al cual no tenemos el gusto de conocer, porque es posible que no haya visitado nunca á Cáceres.

Pues...—¡ajo! que nada tiene que ver lo dicho, con lo que diré y me cumple decir como cronista regional sin títulos ni nombramientos especiales—en tanto que nuestro querido Director, D. Publio Hurtado, acaba y perfila la *Historia de Cáceres*, se muestra digno sobrino de su tío—del que antes nombramos—alcanzando nuevos lauros en los Juegos Florales de Cuenca y Huelva. En los de la primera capital le han premiado el cuento que titula *Buscando el Cielo*, y en los otros la fantasía mitológica *El Caramillo del Dios Pan*.

Muy grato nos es también anunciar la distinción concedida á nuestro amigo y compañero D. Gabriel Llabrés, nombrado Comendador ordinario de la Orden de Alfonso XII. Sus numerosos trabajos de in-

vestigación histórica, que de continuo ven la luz en las principales Revistas españolas, justifican, sin que nada tengamos que añadir de nuestra parte, el título honorífico que se le otorga.

=Falleció en Herencia, su pueblo natal, el catedrático de Agricultura del Instituto de Badajoz, D. Marino Dávila y Figueroa, profesor de dicho Centro más de treinta años, Bibliotecario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y redactor que fué de *El Orden*.

De la Dirección de dicho Instituto ha tomado posesión, recientemente, D. Manuel Portillo.

=«*Liceo de Artesanos*,» se titula un número de 12 páginas, que la culta sociedad de ese título en Badajoz, dió en su 50.º aniversario. (25 Agosto 1902.)

*El Eco de Trujillo* es periódico que viene á sustituir y suceder á *La Voz de Trujillo*.

*La República*, de Mérida, ha dejado de publicarse.

=Esperamos poder repartir el próximo mes el libro anunciado de nuestro colaborador y amigo Sr. Roso. Sirva de advertencia á los suscritores que lo han solicitado, y cuenten con que así como fuimos chasqueados no recibiendo el primer cuaderno, cuando nos fué prometido, ahora pudiera llegarnos todo el libro con cierta diferencia de tiempo... muy natural, por la diferencia de meridianos, pues el libro se imprime en Mahón.

Es un dato geográfico que importa tener en cuenta.

### **Un Cacerense.**

24 de Septiembre.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

DE VARIAS REVISTAS

El último cuaderno del *Boletín de la R. A. de la Historia* publica el informe que D. Francisco Codera ha dado sobre una inscripción árabe del Castillo de Mérida descubierta en Agosto del año próximo pasado, en ocasión en que se encontraba de paso en aquella ciudad nuestro distinguido amigo y colaborador D. Eduardo Hernández-Pacheco (no Fernández como se ha impreso), el cual remitió copia y calco de la inscripción á la Academia.

Lee el Sr. Codera lo siguiente:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso: bendición de parte de Dios y protección para la gente de la obediencia de Dios: mandó construir (ó reparar) esta fortaleza y sus accesorios como refugio para la gente de la obediencia (los musulimes) el emir Abderráhman, hijo de Alháquem, recompéñsele Dios, con ayuda de su gobernador (amil) Abdala, hi-

jo de Colaib, hijo de Taalaba, de Fátab, hijo de Dorra y de Xoaib, hijo de ¿Muza arbaquí constructores de una cuarta parte? de esta fortaleza».

El hijo de Alháquem es Abderráhman II (años 206 á 238 de la hégira=821 á 853 de J. C.). Otra lápida análoga á esta, y de igual procedencia sin duda, existe en el Museo de Mérida. La trascripta, es objeto de especial estudio para el Sr. Codera, y de interés para los arabistas, por las dificultades que ofrece su interpretación.

En la Memoria de las tareas de la Academia en el año 1901-902 encontramos que le ha regalado nuestro citado amigo, Sr. Pacheco, un pendiente de oro y varios objetos de cerámica encontrados en Alcuéscar, y D. Patrocinio López «dos vaciados en yeso de inscripciones romanas de interés para la hístoria de Azuaga (Badajoz).»

Nuestro compañero Llabrés, en el *Bol. de la Soc. Arqueológica Luliana* (Abril 1902), ofrece datos nuevos sobre *Guillermo de Torrella, poeta mallorquín del siglo XIV*, encontrados en el archivo familiar de las Torrellas de Mallorca. Del mismo amigo trae la *Revista Crítica* (Junio) la continuación del estudio que ya anunciamos, sobre el origen del dragón alado del casco del Rey D. Jaime, con el *Discurso* de la vida de D. Martin de Ayala, Arzobispo de Valencia, narración sumamente entretenida.

*La Ciudad de Dios* (5 de Agosto) emite favorable juicio sobre el libro de nuestro distinguido colaborador Sr. Escobar, *Hijos ilustres de la villa de Brozas*.

*La Alhambra*, á la que agradecemos, en nombre de nuestros colaboradores, la frecuente mención que hace de nuestra REVISTA, cita, últimamente; como de interés general, varios artículos de los últimos números.

También la de *Archivos, Bibliotecas y Museos* que apunta cuidadosa cuantos trabajos de interés aparecen en sus congéneres, al citar el artículo que en Mayo publicamos sobre un libro de historia local, pone por advertencia, y contra su costumbre, «crítica dura, pero muy justa de la obra... así intitulada» (Julio, pág. 88). En la pág. 78 hace referencia al «Museo Provincial Arqueológico Artístico de Cáceres» y lo da por instalado; mas no es así, como habrá de ver.

*Alrededor del Mundo* (números 166, 167 y 173) ha publicado extensa información, con fotografías, del crimen de Don Benito.

Son amenos é interesantes los artículos que en *La Ilustración Esp. y Americ.* (8 de Agosto y números siguientes) ha escrito el joven literato D. Francisco Acebal, titulados «Camino de Yuste.» Le cupo el dolor de ver cortado el famoso nogal plantado por el Emperador, árbol del cual recogió una rama que la primavera había hecho reverdecer.

# Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS  
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año. . . . .	6'00 pesetas.
Número suelto. . . . .	1'00 —
Número atrasado. . . . .	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,

*Fuente Nueva, 8, CÁCERES.*

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,

*Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES.*

Gran Fábrica y Taller

DE

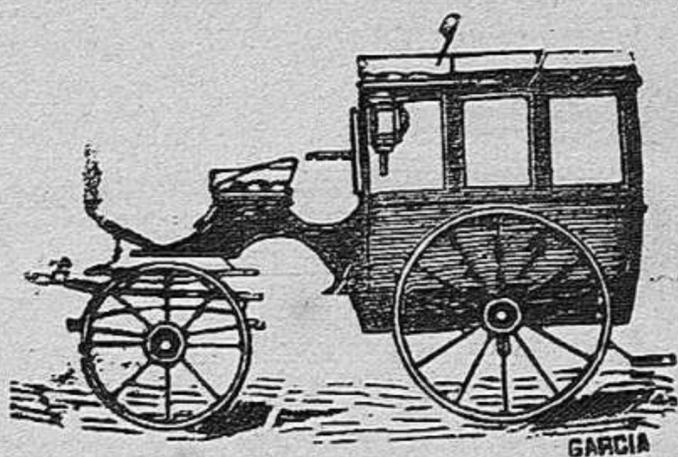
**CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN**

Y

MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

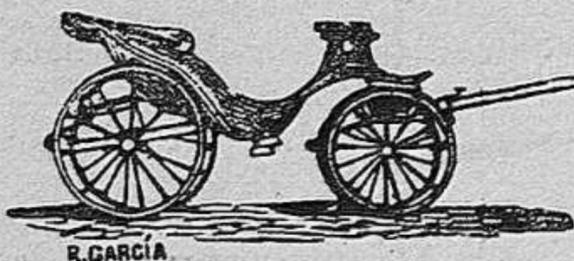
*fundada en el año de 1860.*



Buen gusto. 

 Elegancia.

## HIJOS DE V. BOMATI



**Solidez. Economía.**

**Adelantos modernos.**

Calle de Zamora, 57 y 59,  
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



## COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. . . . . Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . .	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación . . . . .	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . . . . .	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

### 39 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368.287.665'00.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,**

Agencias en todas las poblaciones de importancia,

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.

Cáceres—Tip. Enc. y Lib. de Jiménez, en test.\*